



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO
FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**“EFECTIVIDAD DEL MODELO EDUCATIVO PARA LOS APRENDIZAJES DEL
ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CENTRO ESCOLAR CANTÓN
SHALTIPA, SANTIAGO TEXACUANGOS, SAN SALVADOR”.**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**PRESENTADO POR
CARMEN ELENA RAMÍREZ SIGÜENZA**

**ASESOR
MAESTRA MARTA ESTELA MONTANO ESCAMILLA**

MAYO DE 2025

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

**INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR**

**ARQUITECTA CECILIA MARÍA APARICIO DE RODRÍGUEZ
VICERRECTORÍA EJECUTIVA**

**MAESTRO MANUEL ERNESTO APARICIO GUZMÁN
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**MAESTRO LUIS EDUARDO RIVERA CUÉLLAR
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

**MAESTRA MARÍA JULIA MENJÍVAR ALVARADO
DECANA DE FACULTAD DE POSGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA**

**LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ACADÉMICA**

SAN SALVADOR, MAYO DE 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

Mtra. Geraldine Alcira Figueroa de Álvarez
Presidente

Mtro. Steven Wilfredo Beltrán Najarro
Primer Vocal

Mtra. Emilia Verónica Carrillo de Flores
Segundo Vocal

Mtra. Marta Estela Montano Escamilla
Asesora

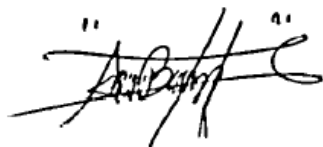
Mes: MAYO

Año: DOS MIL VEINTICINCO

En la Universidad Pedagógica de El Salvador "Dr. Luis Alonso Aparicio" (Modalidad Virtual), a las veinte horas del día cinco de mayo del año dos mil veinticinco, siendo éstos el día y la hora señalados para la defensa del trabajo de graduación titulado: "EFECTIVIDAD DEL MODELO EDUCATIVO PARA LOS APRENDIZAJES DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CENTRO ESCOLAR CANTÓN SHALTIPA, SANTIAGO TEXACUANGOS, SAN SALVADOR", presentado por la: INGA. CARMEN ELENA RAMÍREZ SIGÜENZA, para optar al grado de MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN. El tribunal estando presente la interesada, después de haber deliberado sobre la defensa de su trabajo de graduación, ACUERDA: **APROBAR**



MTRA. GERALDINE ALCIRA FIGUEROA DE ÁLVAREZ
Presidente



MTRO. STEVEN WILFREDO BELTRÁN NAJARRO
1er. Vocal



MTRA. EMILIA VERÓNICA CARRILLO DE FLORES
2do. Vocal



INGA. CARMEN ELENA RAMÍREZ SIGÜENZA
Sustentante

DEDICATORIAS

A Dios, por su infinita misericordia y bondad. Reconozco que sin Su guía no habría sido posible alcanzar esta meta.

Agradezco profundamente la constancia y la motivación que me permitió superar cada etapa de esta formación.

A la memoria de mi padre, Salvador Ramírez, cuya sabiduría y ejemplo de vida continúan inspirándome. Sus palabras: *“Si quieres lograr algo en la vida, estudia”*, siguen siendo un pilar fundamental en mi desarrollo personal y profesional.

Pon todo lo que hagas en manos del Señor y tus planes tendrán éxito.

Proverbios 16:3

AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a Dios, por darme la oportunidad de estudiar y fortalecerme en cada etapa de este camino.

A mi hija Dafne, gracias por tu paciencia y amor incondicional, especialmente en aquellos momentos en los que no pude dedicarte el tiempo que merecías, debido a mis responsabilidades académicas.

A mi familia: a mi madre Morena, a mi hermana Steffany y a mi sobrina Nicolle, por su comprensión y apoyo constante, por entender mis ausencias en actividades familiares y alentarme a continuar con mis estudios.

A mis amigos y compañeros de trabajo, con especial gratitud hacia dos personas que fueron fundamentales con su respaldo y ánimo durante este proceso.

A la Universidad Pedagógica de El Salvador, por ofrecer una educación de calidad, y a cada uno de mis docentes, por su dedicación, vocación y por compartir sus conocimientos, ayudándome a crecer personal y profesionalmente.

A mi asesora, por su guía, compromiso y acompañamiento en el desarrollo de esta investigación, así como a los miembros del jurado, por sus valiosas recomendaciones que enriquecieron este trabajo.

Agradezco al Centro Escolar Cantón Shaltipa por abrirme sus puertas y brindarme el apoyo necesario para llevar a cabo esta investigación en su comunidad educativa.

Y, por último —pero no menos importante—, a la Universidad Evangélica de El Salvador, por brindarme su respaldo y la oportunidad de acceder a una beca que me permitió adquirir nuevos conocimientos y fortalecer mis competencias profesionales, contribuyendo así a un mejor desempeño en mi labor.

RESUMEN

Efectividad del Modelo Educativo para los Aprendizajes del Estudiantado de Educación Básica en el Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos

Esta investigación analiza la efectividad del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia implementado en el Centro Escolar Cantón Shaltipa, en Santiago Texacuangos, El Salvador.

Se evalúa el impacto del modelo en el aprendizaje de los estudiantes de primer ciclo (primero a tercer grado), considerando aspectos clave como la infraestructura, la formación docente y la disponibilidad de recursos pedagógicos.

Mediante una metodología cualitativa, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas y grupos focales con docentes y directivos, permitiendo obtener una visión integral de los desafíos y oportunidades en la aplicación del modelo.

Los hallazgos reflejan que el modelo ha facilitado el aprendizaje de los estudiantes a través de metodologías activas basadas en el juego, promoviendo no solo la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales.

No obstante, persisten limitaciones significativas relacionadas con la infraestructura escolar, la falta de acceso a recursos tecnológicos adecuados y la necesidad de fortalecer la formación docente con capacitaciones más oportunas y estructuradas.

En conclusión, aunque el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha mostrado beneficios tangibles en la mejora del aprendizaje y la experiencia educativa de los estudiantes, su implementación requiere ajustes estratégicos.

Se proponen mejoras en la infraestructura, una mayor inversión en materiales didácticos y tecnológicos, y un plan de capacitación docente más efectivo.

Estas acciones permitirían optimizar la aplicación del modelo y garantizar una educación de calidad para los estudiantes del Centro Escolar Cantón Shaltipa, contribuyendo al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

ABSTRACT

This study analyzes the effectiveness of the Comprehensive Early Childhood Care Model implemented at the Cantón Shaltipa School Center in Santiago Texacuangos, El Salvador.

The impact of the model on the learning of first-cycle students (first to third grade) is evaluated, considering key aspects such as infrastructure, teacher training, and the availability of pedagogical resources.

Through a qualitative methodology, semi-structured interviews and focus groups were conducted with teachers and school administrators, providing a comprehensive view of the challenges and opportunities in the model's implementation.

The findings indicate that the model has facilitated student learning through active, game-based methodologies, promoting not only knowledge acquisition but also the development of socio-emotional skills.

However, significant limitations persist, particularly related to school infrastructure, lack of access to adequate technological resources, and the need to strengthen teacher training with more timely and structured professional development.

In conclusion, although the Comprehensive Early Childhood Care Model has shown tangible benefits in improving student learning and the overall educational experience, its implementation requires strategic adjustments.

Improvements in infrastructure, increased investment in educational and technological materials, and a more effective teacher training plan are proposed. These measures would optimize the model's application and ensure quality education for students at Cantón Shaltipa School Center, contributing to the strengthening of the national education system.

Palabras clave/ Keywords: Modelo educativo, primera infancia, educación básica, aprendizaje, formación docente, infraestructura escolar. Educational model, early childhood, basic education, learning, teacher training, school infrastructure.

Contenido

PRESENTACIÓN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO 1.	14
Planteamiento del problema.	14
1.1 Antecedentes	14
Transformaciones en el Sistema Educativo Salvadoreño	15
Contexto Local: Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos	18
1.2 Definición o planteamiento del estudio	20
1.3 Objetivos de investigación	21
Objetivo General:	21
Objetivos Específicos:	21
1.4 Establecimiento de hipótesis (si es un estudio cuantitativo)	21
Hipótesis Nula (H0):	21
Hipótesis Alternativa (H1):	21
1.5 Justificación del estudio	22
1.6 Limitaciones del estudio	23
CAPÍTULO 2.	25
Marco teórico	25
Perspectiva Global: Calidad Educativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	34
Calidad Educativa en América Latina	35
Indicadores de Calidad Educativa	36
Características Principales de los diversos Modelos Educativos Internacionales 36	
Fundamentación histórica de las Reformas Educativas en El Salvador	37
Reforma Educativa de 1940: La reforma de la Educación primaria.	37
Reforma educativa de 1945	39
Cambios educativos en 1950	39
Reforma Educativa de 1960-1970	39
Reforma Educativa de 1980	41
Revolución Educativa Silenciosa	41
Reforma Educativa de 1990-2000	42
Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia	44

CAPÍTULO 3.	55
Metodología	55
3.1 Participantes	56
3.1.1. Población	56
3.2 Instrumentos	57
3.3 Estrategia de análisis de datos	58
CAPÍTULO 4.	59
Análisis y discusión de resultados	59
4.1 Descripción e interpretación de resultados	60
CAPÍTULO 5:	71
Conclusiones y propuesta de mejora	71
5.1 Conclusiones	71
5.2 Propuesta de implementación	73
INTRODUCCIÓN	74
OBJETIVOS	75
METAS	77
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	78
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	79
PLANIFICACIÓN DEL CURSO	80
SECUENCIA DIDÁCTICA	81
CONTENIDO A DESARROLLAR	82
CONCLUSIÓN	83
6. REFERENCIAS	84

Índice de Tablas

Tabla 1 Modelos Internacionales	36
Tabla 2 Población	56
Tabla 3 Propuesta de Entrevista semiestructurada	57
Tabla 4 Propuesta Grupos Focales.....	58
Tabla 5 Matriz de triangulación de la información.....	60
Tabla 6: Categorías de Análisis	66
Tabla 7: Evaluación de Recursos e Infraestructura	69
Tabla 8: Cronograma de Actividades	79
Tabla 9: Secuencia Didáctica.....	81

PRESENTACIÓN

En los últimos años, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) de El Salvador ha implementado diferentes reformas en el sistema educativo, orientadas a mejorar la calidad y equidad de la educación, especialmente en zonas rurales y marginadas. Entre estas reformas destacan el Plan Torogoz y el proyecto Mi Nueva Escuela, los cuales proponen un modelo educativo innovador que busca generar un ambiente propicio para el aprendizaje a través de mejoras en la infraestructura escolar, la profesionalización docente y la implementación de un currículo inclusivo y adaptado a las realidades del estudiantado.

Para este estudio realizado en estudiantes de primer ciclo de educación básica (primero a tercer grado), se está desarrollando el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, los cuales se alinean con la Ley Crecer Juntos, en el cual el gobierno pretende garantizar la educación inclusiva y de calidad.

Este trabajo de investigación se centra en analizar la efectividad de dicho modelo educativo en un contexto específico: el Centro Escolar Cantón Shaltipa, ubicado en Santiago Texacuangos, San Salvador, rural de El Salvador. El estudio evaluará si las mejoras propuestas en el modelo educativo han generado un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, atendiendo a las condiciones de infraestructura, formación docente y los recursos pedagógicos disponibles.

INTRODUCCIÓN

Las reformas educativas en El Salvador han tenido como objetivo principal mejorar la calidad de los aprendizajes, especialmente en sectores vulnerables. Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, el gobierno busca mejorar las condiciones de enseñanza-aprendizaje en centros escolares, dotándolos de infraestructuras modernas, ambientes seguros y materiales pedagógicos actualizados. Este esfuerzo se enmarca dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para todos.

En este contexto, el Centro Escolar Cantón Shaltipa es representativo de los desafíos que enfrentan las escuelas rurales en El Salvador. A través de este estudio, se pretende evaluar si las reformas y modelos implementados han sido efectivos en este entorno particular. La investigación analizará aspectos como el rendimiento académico de los estudiantes, la implementación de las prácticas pedagógicas y la capacitación de los docentes, para determinar el impacto del modelo educativo en los aprendizajes de los estudiantes de educación básica.

Esta investigación se realizará a través de una metodología cualitativa, en la que obtendrán las percepciones de los docentes y director, por medio de entrevistas dirigidas.

Los resultados de la investigación dan como resultado que si bien la aplicación del plan ha sido efectivo porque se ha logrado que los niños mejoren sus habilidades, siempre hay oportunidades de mejora, el cual se identifica la implementación de la capacitación docente para el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza.

CAPÍTULO 1.

Planteamiento del problema.

1.1 Antecedentes

La educación en El Salvador ha experimentado importantes transformaciones en los últimos años, con la implementación de nuevas políticas educativas que buscan mejorar la calidad de los aprendizajes y garantizar entornos más seguros e inclusivos. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) ha desarrollado múltiples iniciativas en este sentido, destacando la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

La Ley Crecer Juntos, busca garantizar la atención integral de la primera infancia, la cual incluye al estudiantado de primer ciclo.

Anteriormente, se implementaron diferentes reformas a los modelos educativos que han influido en la calidad educativa, cada uno ha tenido diferente impacto en su implementación.

En la década de los 40's, la reforma introdujo la educación primaria obligatoria y se hizo hincapié en la educación moral y cívica.

En los 50's, se amplió la infraestructura educativa y se establecieron instituciones de formación docente.

La reforma implementada en los años de 1960 y 1970, se centró en ampliar la educación básica y alinear el currículo con los estándares internacionales.

En 1980, se enfatizó el papel de la educación en la construcción de la nación y la paz.

De 1990-2000, se introdujeron enfoques más descentralizados de la educación y se priorizó la calidad y la equidad.

En las reformas actuales como Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, busca brindar una atención integral, inclusiva y de calidad, desde los primeros años del estudiantado, facilitando el desarrollo del futuro del país.

A lo largo de las décadas, el gobierno salvadoreño ha asumido un papel más activo en la educación, estableciendo ministerios, asignando presupuestos e implementando reformas, que beneficien la calidad educativa mediante reformas curriculares, formación docente y mejoras de infraestructura, actualmente se hace énfasis en la equidad en la educación, para garantizar la igualdad de oportunidades educativas en todos los sectores del país.

Las reformas han sido influenciadas por las iniciativas internacionales, como la Educación para todos de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO).

Y cumplir con los compromisos que el gobierno adquirió con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Transformaciones en el Sistema Educativo Salvadoreño

A partir del Plan Cuscatlán (2019-2024), se estableció la necesidad de transformar el sistema educativo salvadoreño para responder a las demandas del siglo XXI, con especial énfasis en la inclusión social, el desarrollo de competencias tecnológicas, y la formación integral de los estudiantes (MINEDUCYT, 2022). Como parte de este esfuerzo, se creó el Plan Torogoz, que busca mejorar la calidad de la educación en todos los niveles y asegurar un acceso equitativo para todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico o ubicación geográfica (MINEDUCYT, 2021).

Uno de los pilares fundamentales de este plan es la integración de un enfoque multimodal que fomente tanto el desarrollo cognitivo como el socioemocional, promoviendo una pedagogía inclusiva, y centrada en la diversidad y convivencia. (MINEDUCYT, 2022). Para alcanzar estos objetivos, el MINEDUCYT ha impulsado

la mejora de la infraestructura educativa a través de la iniciativa Mi Nueva Escuela, que promueve la creación de entornos de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

También a partir de La Ley Crecer Juntos se integra el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, que busca ofrecer una educación de calidad desde los primeros años.

Este modelo está orientado a la formación integral desde la primera infancia, incluye dimensiones educativas, emocionales, sociales y culturales. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

El estudio "Análisis Prospectivo del Sistema Educativo Salvadoreño" realizado por la Universidad Francisco Gavidia aborda varios aspectos críticos del sistema educativo en El Salvador. (UFG, 2019) Aquí tienes un resumen de los hallazgos más importantes:

- Brechas Educativas: Se identificaron significativas brechas educativas debido al abandono y la falta de planificación a largo plazo por parte de las entidades gubernamentales
- Calidad de la Educación: La calidad de los conocimientos impartidos ha disminuido, afectando las capacidades de los egresados para integrarse efectivamente en el sector productivo.
- Infraestructura Deficiente: La falta de infraestructura adecuada, como laboratorios y bibliotecas, y el acceso limitado a la tecnología han mermado las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Escenarios Futuros: Se desarrollaron tres escenarios prospectivos para el sistema educativo:

- Más de lo Mismo: Continuación de las tendencias actuales sin cambios significativos.
- 33% de Algo: Implementación parcial de reformas educativas.
- El Último Tren: Transformación completa del sistema educativo con un enfoque integral y sostenido.

El estudio profundiza en la calidad de la educación donde refleja que El Salvador presentaba un desafío en lo siguiente:

- Resultados Académicos: Según el informe PISA 2022, el 62.8% de los estudiantes salvadoreños de 15 y 16 años no alcanzan los niveles básicos de conocimientos en matemáticas, ciencias y lectura. Esto coloca al país en una posición baja en comparación con otras regiones evaluadas.
- Infraestructura y Recursos: La falta de infraestructura adecuada, como laboratorios y bibliotecas, y el acceso limitado a la tecnología son problemas persistentes que afectan la calidad del aprendizaje. Las escuelas a menudo carecen de los recursos necesarios para proporcionar una educación integral y moderna.
- Formación Docente: La calidad de la educación también está influenciada por la formación y capacitación de los docentes. El Plan El Salvador Educado destaca la necesidad de mejorar la formación docente para asegurar que los maestros estén bien preparados para enfrentar los desafíos educativos actuales.
- Violencia y Seguridad: La violencia en las escuelas es otro factor que impacta negativamente la calidad educativa. El Plan El Salvador Educado incluye estrategias para crear escuelas libres de violencia y convertirlas en centros de prevención y reconstrucción del tejido social.

- Desigualdades Regionales: Existen disparidades significativas en la calidad de la educación entre las zonas urbanas y rurales. Las áreas rurales suelen tener menos acceso a recursos educativos y personal capacitado, lo que agrava las brechas educativas.

Contexto Local: Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos

El Centro Escolar Cantón Shaltipa, ubicado en el municipio de Santiago Texacuangos, ha sido uno de los beneficiarios de estas reformas, implementando tanto el modelo educativo propuesto en el Plan Torogoz como las mejoras en infraestructura sugeridas en el Manual de Mi Nueva Escuela. El contexto rural de esta comunidad ha presentado retos importantes para el acceso y la calidad educativa. No obstante, la implementación de estas iniciativas ha permitido que los estudiantes cuenten con entornos más adecuados para su desarrollo educativo y personal.

También a partir de la aprobación de los Lineamientos Técnicos para la Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, la escuela adopta estos lineamientos para brindar la educación integral en los primeros años de escolaridad, en este caso en el primer ciclo (de primero a tercer grado).

El presente estudio busca evaluar la efectividad de estas intervenciones en el Centro Escolar Cantón Shaltipa, específicamente analizando el impacto del modelo educativo en los aprendizajes de los estudiantes desde primero hasta tercer grado. Se pretende identificar si los cambios en el diseño pedagógico y las mejoras en infraestructura han favorecido un mejor rendimiento académico y una mayor satisfacción entre estudiantes y docentes.

Debido a que la implementación del Modelo Educativo, no tiene muchos años en vigencia, aun no existe una investigación acerca de la efectividad de la implementación del Lineamientos Técnicos para la Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, es importante iniciar a evaluar los resultados de este modelo, para verificar si se requiere de actualizar el currículo.

1.2 Definición o planteamiento del estudio

El presente estudio tiene como propósito evaluar la efectividad del modelo educativo implementado en el Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos, El Salvador, para los grados de primero a tercero, ya que el aprendizaje en los primeros años de vida escolar es crítico para el desarrollo de las competencias fundamentales de los estudiantes. Este análisis se centrará la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

La investigación busca determinar cómo el modelo educativo, con sus componentes pedagógicos y mejoras en infraestructura, ha impactado en el rendimiento académico y en el desarrollo integral de los estudiantes.

Se analizarán elementos tales como el aprovechamiento académico en áreas clave (matemáticas y lenguaje), el desarrollo de competencias socioemocionales y la percepción de los docentes y estudiantes sobre la calidad de los espacios de aprendizaje.

La educación básica es fundamental en la formación de los niños y niñas, a pesar de los esfuerzos en el diseño y/o actualización de un Modelo Educativo enfocado en la educación de la primera infancia, persisten interrogantes sobre la efectividad de este, y que pueda mostrar que este garantiza los aprendizajes pertinentes y duraderos en los estudiantes.

Pregunta de Investigación:

¿Cómo ha sido la efectividad de la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, para el aprendizaje del estudiantado de Educación Básica del Centro Escolar Cantón Shaltipa?

1.3 Objetivos de investigación

Objetivo General:

Evaluar la efectividad del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia para los aprendizajes del estudiantado de Educación Básica del Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos, El Salvador, en los estudiantes de primer a tercer grado.

Objetivos Específicos:

- Analizar la implementación de los recursos pedagógicos utilizados en el Centro Escolar Cantón Shaltipa para fomentar el aprendizaje, según el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Evaluar como contribuye la formación docente en el desarrollo de las competencias del estudiantado.
- Conocer la percepción de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) sobre la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Fortalecer la formación continua de los docentes, para que puedan implementar de manera efectiva el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

1.4 Establecimiento de hipótesis (si es un estudio cuantitativo)

Hipótesis Nula (H0):

El modelo de Atención Integral a la Primera Infancia implementado no tiene un efecto significativo en los aprendizajes de los estudiantes de primer ciclo.

Hipótesis Alternativa (H1):

El modelo de Atención Integral a la Primera Infancia implementado tiene un efecto significativo en los aprendizajes de los estudiantes de primer ciclo.

1.5 Justificación del estudio

En El Salvador y a nivel mundial es primordial investigar y evaluar la efectividad de un modelo educativo, ya que los modelos educativos garantizan el desarrollo integral de las personas y del país.

La educación básica es la base sobre la cual se construyen todos los aprendizajes posteriores. Un modelo educativo efectivo en esta etapa sentará las bases para un aprendizaje exitoso a lo largo de toda la vida. Además, los primeros años de escolarización son fundamentales para el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños; no evaluar el modelo educativo, es imposible identificar áreas de mejora y realizar ajustes.

Por lo antes expuesto, se considera pertinente realizar la evaluación de la efectividad del modelo educativo implementado en el Centro Escolar Cantón Shaltipa es crucial para comprender el impacto real que las políticas educativas del MINEDUCYT ejecutadas para el aprendizaje del estudiantado. Este análisis no solo permitirá obtener datos precisos sobre la implementación de estas políticas, sino que también permitirá identificar los logros alcanzados y los desafíos a los que se enfrentan.

La evaluación de la efectividad del modelo educativo, también permitirá identificar las fortalezas y áreas de mejora, contribuyendo a la creación de una educación de calidad que beneficie a todos los estudiantes del país.

A partir de esta evaluación, se podrán proponer recomendaciones para la implementación del modelo educativo tanto en el Centro Escolar Cantón Shaltipa. Esto, permite que los resultados de la investigación, además de impactar localmente, también tenga un impacto a nivel nacional. Ajustar el modelo educativo basándose en datos concretos y experiencias vividas en el aula garantiza que las intervenciones que surjan a partir del análisis sean pertinentes, oportunas y factibles de implementar en otros entornos educativos del país.

Este estudio se enmarca en los esfuerzos nacionales e internacionales por mejorar la calidad educativa a nivel global; contribuyendo con los compromisos establecidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) de las Naciones Unidas, que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo

oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. La evaluación de un modelo educativo en un contexto particular como en el Centro Escolar Cantón Shaltipa permitirá extraer oportunidades de mejora para avanzar hacia una educación que cumpla con estos criterios, a pesar de las marcadas por las limitaciones económicas y sociales características de algunas regiones.

La integración con los ODS refuerza la importancia de que este estudio contribuya no solo al desarrollo de estrategias locales, sino que también proporcione información valiosa que pueda ser compartida y aplicada en otros contextos. Es un aporte directo a la mejora continua de los sistemas educativos, alineado con el compromiso global de garantizar el acceso a una educación de calidad para todos. Este estudio representa un aporte significativo para la mejora continua de los centros educativos, ya que se busca mejorar la calidad educativa, contribuir con el desarrollo de las competencias del estudiantado que será de beneficio a la comunidad, además hacer esta investigación en las primeras etapas de escolaridad, es una inversión en el futuro de los estudiantes, las comunidades y el país.

1.6 Limitaciones del estudio

En un contexto de transformación educativa, se ha dado prioridad a la mejora de la calidad de los aprendizajes y la creación de entornos propicios para la enseñanza. Sin embargo, no se cuenta aún con un análisis detallado que permita medir el impacto real de estos cambios en los estudiantes del Centro Escolar Cantón Shaltipa. El problema que se aborda en este estudio es la falta de información concreta sobre la efectividad del nuevo modelo educativo en términos de aprendizaje, motivación y bienestar estudiantil, en una escuela rural que enfrenta desafíos propios del contexto en que se inserta.

Las principales limitaciones del estudio pueden incluir:

- La disponibilidad de datos precisos y actualizados sobre el rendimiento académico de los estudiantes de primero a tercer grado del Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuángos.

- La implementación correcta del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en el Centro Escolar.
- El sesgo en las percepciones de docentes y padres de familia, con la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.
- Obtener la percepción en los estudiantes de primero a tercer grado, por la edad que comprenden esos grados.

CAPÍTULO 2.

Marco teórico

Concepto de Modelo Educativo:

Existen varios conceptos de Modelo Educativo, a continuación, se detallan los más relevantes:

1. Consiste básicamente en una recopilación o síntesis de teorías y enfoques pedagógicos que ayudan a los profesionales de la educación a realizar sus programas de estudios, y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje. También denominado modelo de enseñanza o modelo pedagógico, el modelo educativo es la recopilación de propuestas que sirven para orientar a los docentes en el proceso formativo a aplicar. (UNIR, 2023)
2. Consideran que un modelo educativo es una construcción teórica que explica y orienta la práctica educativa en función de determinados principios, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y formas de evaluación. Sirve como un marco referencial para los docentes y las instituciones educativas (Rojas, 2002).
3. Define los modelos educativos como sistemas conceptuales que integran un conjunto de ideas, teorías y prácticas sobre cómo se debe organizar, planificar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según él, un modelo educativo refleja la visión de sociedad y cultura que se desea fomentar (Sacristán, 1995).
4. Señala que un modelo educativo es una propuesta que articula los componentes básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje (contenidos, metodología, evaluación) en función de una concepción específica del desarrollo humano y de los objetivos educativos que se persiguen (Coll, 1993).
5. Lo describe como la representación o esquema teórico que busca explicar cómo deben organizarse los procesos educativos para lograr una formación integral en los estudiantes. Este modelo incluye tanto los aspectos pedagógicos como los socioculturales (Zayas, 1992).

6. Un modelo educativo es una guía estructurada que define el tipo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que una sociedad considera esenciales para su desarrollo y supervivencia. Está influido por factores políticos, económicos, sociales y culturales (UNESCO, 2005).

De los conceptos anteriores podemos concluir que el modelo educativo orienta a los docentes, como implementar las metodologías pedagógicas que contribuyan con la generación de competencias en el estudiantado.

Existen diversos tipos de modelos educativos, que pueden aplicarse según la necesidad de nuestra realidad:

1. Modelo Tradicional de Enseñanza: es el modelo más antiguo y consiste en que los docentes deben transmitir sus conocimientos, mientras los estudiantes se mantienen de forma pasiva.
2. Modelo Conductista: de Burrhus Fredeloeederic Skinner, trata de identificar las capacidades de los alumnos para, en función de ellas, establecer ciertos objetivos que permitan ver hasta dónde puede llegar en el proceso del aprendizaje, este utiliza estímulos y refuerzos administrados por el maestro.
3. Modelo Constructivista: este busca que los estudiantes puedan construir su conocimiento de forma gradual, sin necesidad de ser transmitidos por el docente.
4. Modelo Proyectivo: la enseñanza se basa en realizar proyectos e investigaciones, el estudiante adquiere conocimientos de forma autónoma.
5. Sunbury: el protagonista es el estudiante y el decide que le interesa aprender, y que satisfaga sus necesidades.

Concepto de Efectividad Escolar:

Este concepto ha sido abordado por diversos autores, para comprender primero definamos que es la Efectividad.

Efectividad: Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. (Real Academia de la Lengua Española, 2023)

Esto quiere decir que son los resultados que esperamos a partir de la implementación de algo, en este caso de los Lineamientos Técnicos para la Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

Para comprender mejor el concepto de Efectividad, en este caso en el ámbito escolar, a continuación, se detallan conceptos de diferentes autores:

1. La efectividad escolar es el grado en que una escuela produce resultados de aprendizaje más altos de lo esperado, considerando las características socioeconómicas y personales de los estudiantes. (Scheerens y Creemers, 1989)
2. La efectividad escolar implica el alcance de los objetivos educativos, teniendo en cuenta la equidad y el contexto social de los estudiantes. Una escuela es efectiva cuando mejora el rendimiento de todos los estudiantes, independientemente de su origen. (Murillo, 2007)
3. Una escuela efectiva es aquella que tiene un impacto significativo y positivo en el aprendizaje de todos sus estudiantes, especialmente de aquellos en desventaja. (Lezotte, 1999)
4. La efectividad escolar es la capacidad de una institución para adaptarse y responder a las necesidades cambiantes de la sociedad y los estudiantes, asegurando resultados positivos de aprendizaje. (Stoll y Fink, 1996)
5. La efectividad escolar no solo se mide por los resultados académicos, sino también por la capacidad de la escuela para crear un entorno inclusivo y motivador que fomente el desarrollo integral de los estudiantes. (Harris y Chapman, 2002)

De estos conceptos podemos concluir que la efectividad escolar es la capacidad que la escuela crea entornos que contribuyen con el desarrollo integral de los estudiantes, para alcanzar los objetivos esperados.

Marco Legal

La Constitución de la Republica de El Salvador (Salvador, 1983) en el Artículo 34, establece que todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.

Y en el Artículo 35, establece que el Estado garantizará el derecho a la educación, esto conlleva a implementar la mejora continua en los modelos educativos para garantizar este derecho en los menores.

Estos artículos buscan garantizar el desarrollo integral de los menores de edad desde la primera infancia.

También el Estado a través del Decreto No. 917, decreta la Ley General de Educación, en el cuál en el Capítulo III, objetivos generales de la Educación Nacional, Artículo 3 establece lo siguiente:

Art. 3.- La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

- a) Desarrollar al máximo posible el potencial físico, intelectual y espiritual de los salvadoreños, evitando poner límites a quienes puedan alcanzar una mayor excelencia;
- b) Equilibrar los planes y programas de estudio sobre la base de la unidad de la ciencia, a fin de lograr una imagen apropiada de la persona humana, en el contexto del desarrollo económico social del país;

- c) Establecer las secuencias didácticas de tal manera que toda información cognoscitiva promueva el desarrollo de las funciones mentales y cree hábitos positivos y sentimientos apegados a la moral deseables;
- d) Cultivar la imaginación creadora, los hábitos de pensar y planear, la persistencia en alcanzar los logros, la determinación de prioridades y el desarrollo de la capacidad crítica;
- e) Sistematizar el dominio de los conocimientos, las habilidades, las destrezas, los hábitos y las actitudes del educando, en función de la eficiencia para el trabajo, como base para elevar la calidad de vida de los salvadoreños;
- f) Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura;
- g) Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en esa relación, dentro de los cánones de la racionalidad y la conciencia; y
- h) Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado.

Esto con el fin de desarrollar al máximo el potencial físico, espiritual e intelectual de la niñez salvadoreña, también fomentar la creatividad, diseñar planes de estudio adecuados, desarrollar las habilidades blandas.

También el Estado, garantizando los derechos de los niños, decreta la Ley Crecer Juntos (Asamblea Legislativa, 2022), en el año 2022, en el Artículo 47. Derecho a la Educación, establece lo siguiente:

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad, inclusiva e integral desde la Primera Infancia, que garantice el aprendizaje hasta alcanzar su máximo potencial de desarrollo.

La educación debe orientarse al pleno ejercicio de la ciudadanía, el respeto de los derechos humanos, la equidad de género, inclusión, el fomento de valores, el respeto de la identidad cultural propia, la paz, la democracia, la solidaridad, la corresponsabilidad familiar y la protección del medio ambiente. Todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir educación artística y a participar de la vida cultural del país.

El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas educativas inclusivas e integrales para asegurar una educación plena y de alta calidad. En consecuencia, deberá asignar los recursos económicos suficientes para facilitar las acciones destinadas al cumplimiento de este derecho, incluyendo el acceso equitativo e inclusivo al entorno digital.

Los padres, madres, representantes o responsables tendrán derecho preferente a escoger la educación de las niñas, niños y adolescentes y las instituciones educativas públicas y privadas deberán cumplir con el artículo 33, de la presente Ley.

Artículo 48. Educación gratuita y obligatoria

La educación en los diferentes niveles y modalidades será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado. Asimismo, deberá brindarse con calidad y calidez en respeto a los ritmos y estilos de aprendizaje, garantizando la continuidad educativa. El Estado debe crear y sostener centros educativos que cuenten con instalaciones y recursos pedagógicos adecuados para brindar una educación integral. En consecuencia, debe asignar un presupuesto suficiente para tal fin.

En el ámbito privado, las instituciones deberán propiciar condiciones para que, en caso de incumplimiento de las obligaciones del pago, la madre, padre o responsable pueda solventar la situación de mora y que no se interrumpa la continuidad

educativa de la niña, niño o adolescente. La insolvencia de pago no impide ni condiciona la entrega de la documentación para que la niña, niño o adolescente pueda ser inscrito en otra institución pública o privada, sin que se entienda que se exime la obligación del pago de la mora.

Estos artículos garantizan la educación de calidad, inclusiva e integral desde la primera infancia, con el objetivo de desarrollar habilidades, también garantiza que el estado tiene la obligación de ofrecer educación gratuita.

En el Artículo 54 establece la responsabilidad que el Estado tiene en materia de educación:

Para hacer efectivo el derecho a la educación, en todos los niveles y modalidades, el Estado deberá garantizar las siguientes condiciones:

- a) Implementar programas de salud y alimentación escolar.
- b) Proveer insumos o herramientas para el aprendizaje en los centros educativos públicos, en todos sus niveles.
- c) Fomentar la generación de conocimiento científico y tecnológico.
- d) Fomentar la expresión artística y cultural.
- e) Promover los valores éticos y ciudadanos.
- f) Fomentar el conocimiento y respeto del idioma castellano, lengua de señas, lenguas de pueblos indígenas, identidad cultural y de otras manifestaciones culturales.
- g) Estimular en todos los niveles de enseñanza el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo, respetando la iniciativa y las características individuales de cada niña, niño o adolescente; asimismo, el desarrollo de las habilidades sociales y la inteligencia emocional.
- h) Garantizar una oferta educativa que considere modalidades flexibles y horarios que faciliten a niñas, niños y adolescentes la realización de su proyecto personal de vida, especialmente, de quienes están en alguna condición de vulnerabilidad.
- i) Diseñar estrategias para erradicar la deserción educativa.

- j) Incluir en el currículo contenidos relacionados con la nutrición, la educación integral de la sexualidad, la equidad y violencia de género, educación inclusiva, discapacidad, la prevención del acoso escolar, convivencia escolar, resolución de conflictos, inteligencia emocional, prevención del consumo de sustancias psicotrópicas y similares, enfermedades infecto contagiosas, conservación del medio ambiente, seguridad vial, cultura de paz, prevención de la migración irregular, el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el uso del entorno digital y la no discriminación, entre otros.
- k) Propiciar la comunicación y las relaciones sociales a través de cualquier medio entre las autoridades educativas y los padres, madres, representantes o responsables de niñas, niños y adolescentes.
- l) Promover investigaciones sobre la práctica educativa con énfasis en pedagogía, didáctica, evaluación, currículo y metodologías planteadas por expertos u organismos internacionales que respondan a las características de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.
- m) Evaluar periódicamente la calidad y pertinencia de los programas educativos desarrollados por centros escolares públicos y privados.
- n) Asegurar que la evaluación de aprendizajes y la adquisición de conocimientos se realice de forma integral y con las adaptaciones necesarias para las niñas, niños y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo.
- o) Cualquier otro elemento que propicie el desarrollo y aprendizaje.

En este artículo el Estado garantiza el derecho a la educación en todos los niveles y modalidades con el enfoque inclusivo, equitativo y de calidad; es importante la salud, la alimentación de escolar y los valores.

Artículo 49. Acceso a la educación

El Estado tiene la obligación de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el acceso universal a la educación, incluyendo educación artística y deportiva; garantizando

la infraestructura adecuada, la incorporación oportuna, la permanencia, transición y finalización exitosa del proceso educativo en todos los niveles y las modalidades. Además, deberá asegurar la pertinencia del currículo y la disponibilidad de planes y programas educativos sin ningún tipo de discriminación por causa de embarazo, discapacidad u otras condiciones.

En ningún caso la falta de documentos de filiación o de identidad de la niña, niño o adolescente será obstáculo para su correspondiente matrícula, continuidad educativa y culminación de sus estudios.

Este artículo garantiza la finalización de la educación sin distinción.

Artículo 50. Modelo de atención integral a la Primera Infancia

Las niñas y niños tienen derecho a recibir atenciones integrales y de calidad que propicien su desarrollo en la Primera Infancia.

Es responsabilidad del Estado definir un modelo de atención integral a la Primera Infancia, que será implementado a través de dos vías, la familiar-comunitaria y la institucional. Todo proveedor de servicios y atenciones a Primera Infancia deberá adoptar este modelo.

El Estado define el Modelo de Atención a la Primera Infancia para garantizar la formación integral de los estudiantes desde los primeros años.

El concepto de calidad educativa ha sido ampliamente discutido en la literatura, con diversas perspectivas sobre lo que implica una educación de calidad. Según los informes del Banco Mundial y la UNESCO, la calidad educativa no se limita a los resultados académicos, sino que incluye aspectos como la equidad, la relevancia y la sostenibilidad de los procesos educativos (UNESCO, 2005).

La UNESCO y el Banco Mundial han liderado la discusión sobre la calidad educativa desde una perspectiva más integral. Según estos organismos, la calidad no puede limitarse a los logros académicos; debe incluir la capacidad de los sistemas

educativos para ser inclusivos, equitativos y relevantes, y para ofrecer a los estudiantes las herramientas que les permitan desarrollarse de manera integral. Esto implica no solo proporcionar conocimiento, sino también habilidades sociales, emocionales y prácticas que preparen a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida.

Perspectiva Global: Calidad Educativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el fin de erradicar los problemas sociales con los que se enfrenta la sociedad, a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establece el en objetivo 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Esto quiere decir que la educación es fundamental para el desarrollo de las naciones, las cuales deben garantizar la calidad educativa de sus habitantes.

El ODS 4 promueve una visión integral de la calidad educativa que abarca:

1. **Inclusión y Equidad:** que todos tengan acceso a la educación, no importando su condición, sexo, edad, etc.
2. **Aprendizaje Permanente:** esta visión promueve que los sistemas flexibles en la educación y la educación continua.
3. **Competencias para el Futuro:** en el cual se deben incluir los aspectos tecnológicos, tomando en cuenta los cambios que constantemente la sociedad se enfrenta.
4. **Mejorar las Condiciones de Enseñanza y Aprendizaje:** El Estado debe garantizar la calidad de la educación a través de Modelos Educativos actualizados y la formación de los Docentes.

Calidad Educativa en América Latina

En Latinoamérica se han alcanzado avances significativos, pero aún existe deficiencia en la formación docente.

En El Salvador se ha elaborado el Plan de Desarrollo Social 2019-2024, esto con el fin de que el gobierno a través de la política social sea generador de oportunidades, con el objetivo de incrementar las competencias en los niños y jóvenes para el desarrollo de las comunidades.

El Plan establece 9 resultados de desarrollo social priorizados que se deben abordar:

- a) gobernar diferente, integralidad en las intervenciones;
- b) bienestar social;
- c) reducir desigualdades en la primera infancia: Política Crecer Juntos;
- d) reconstrucción del tejido social y cultura de paz: fase II del Plan Control Territorial;
- e) garantizar el derecho a la salud: Plan Nacional de Salud;
- f) fomento del deporte y cultura de convivencia;
- g) juventudes: Gobierno Joven.

Existe una diversidad de interpretaciones de la calidad, que se evidencian en las diferentes culturas, se requiere un dialogo para definir la calidad y poder desarrollar enfoque que permitan monitorearla, para eso en la convención de la conceptualización de la UNESCO sobre la calidad, recomienda alcanzar lo siguiente (UNESCO, Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular , 2003):

- Acuerdos generales sobre los objetivos y metas de la educación;
- Un marco de análisis de la calidad que permita especificar sus diversas dimensiones
- Un enfoque de medición que permite identificar y valorar las variables importantes

- Un marco para la mejora que cubra de modo comprensivo los componentes vinculados del sistema educativo y que permita oportunidades para identificar los cambios y las reformas necesarias

Indicadores de Calidad Educativa

Existen muchos indicadores que se pueden tomar en cuenta para medir la calidad educativa, uno de los más conocidos es el sistema PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos).

Finlandia es uno de los países que ha logrado tomar la ventaja con el sistema educativo implementado, se han identificado algunos factores que son claves para el éxito (Enkvist, 2010):

1. La escuela obligatoria se rige por un currículo de exigencias muy claras, los estudiantes y profesores saben que lo que la sociedad espera de ellos es que los estudiantes aprendan los contenidos de las materias tal como están descritos en el currículo.
2. Después de terminada la escuela obligatoria, el sistema educativo ofrece opciones muy diferentes, los estudiantes que quieren seguir con estudios teóricos se enfrentan a un proceso de selección tanto para entrar en ciertos institutos de bachillerato como para entrar en la universidad.
3. Los finlandeses tienen en gran estima la profesión docente, lo cual contribuye a que la formación docente reciba muchísimas más solicitudes de las que se puedan aceptar. La docencia se convierte así en una carrera muy selectiva.

Características Principales de los diversos Modelos Educativos Internacionales

Tabla 1 Modelos Internacionales

Modelo Educativo	Característica
Finlandia	Centrado en el estudiante, promueve la equidad y la inclusión

Singapur	Estructura rigurosa, centrado en ciencias y matemáticas
Canadá	Adapta el currículo a las necesidades locales
Japón	Centrada en enseñanza de valores, como la disciplina y respeto
México	Enfocándose en la calidad educativa, la inclusión y la equidad

Nota: Elaboración propia del maestrante (SEP, 2016)

Fundamentación histórica de las Reformas Educativas en El Salvador

Reforma Educativa de 1940: La reforma de la Educación primaria.

Durante la gestión del General Maximiliano Martínez (1931-1944). Los diputados de la Asamblea Legislativa incorporaron la educación como responsabilidad del Estado, según el Art. 54 de la Constitución Política de la Republica de El Salvador.

La enseñanza es libre; la primaria es además obligatoria. La enseñanza que se de en establecimientos costeados o subvencionados por el Estado o las municipalidades, será laica. La que se imparta en escuelas o colegios particulares estará sujeta a la vigilancia y control del Estado.

La enseñanza procurará la formación moral, la educación cívica y el perfeccionamiento personal y profesional de los salvadoreños.

El Estado y los Municipios están obligados, de manera especial a incrementar la enseñanza primaria, costeando las escuelas necesarias al efecto en las cuales se impartirá gratuitamente.

También deberá el Estado fomentar la enseñanza secundaria y profesional de artes y oficios y toda actividad cultural; pero los establecimientos que costee o subvencione, con tal objeto, serán organizados y controlados directamente por el Poder Ejecutivo. Sólo el Estado podrá expedir o autorizar títulos académicos para el ejercicio de profesiones liberales en la República de conformidad con la ley.

En ningún establecimiento de enseñanza podrá hacerse distinción alguna para admitir alumnos, a menos que tal distinción se refiera a los fines especiales del establecimiento. (Constituyente, 1939).

Esta Reforma trajo consigo avances importantes, ya que permitió la implementación de diversas innovaciones en varios aspectos. Se potenció el manejo de las correlaciones y la continuidad, en cumplimiento de los Artículos 5 y 6 del Decreto 17, con lo que se pretendía que los Planes y Programas de estudio tuvieran continuidad y secuencia, dando oportunidad a los maestros de seguirlos didácticamente de acuerdo con la situación particular de la población donde trabajan. A pesar de que un alto porcentaje de maestros carecían de estudios pedagógicos, es decir su formación docente era empírica.

Un proceso acelerado de capacitación y el sentido de disciplina de ese entonces, lograron compensar la debilidad, y aquellos programas que buscaban continuidad, correlación y flexibilidad fueron puestos en práctica (Galindo, 2002)

Otro logro que se debe mencionar y que hasta la fecha aún se mantiene en forma debilitada, es la organización de la vida escolar alrededor de siete funciones: técnica, disciplinaria, social, higiénica, industrial, artística y deportiva. Estas funciones buscaban el fomento de actividades que dieran una mayor dimensión al programa de estudios, así como crear un clima constructivo en el ámbito escolar. (Araujo, y otros, 2015)

A partir de la reforma de 1940, se conciben los fines y objetivos de la educación primaria, se creó el Ministerio de Cultura (antes existió la Subsecretaría de Instrucción Pública) el cual se encargó de desarrollar la reforma mencionada y se asignó mayor presupuesto a la educación. (Araujo, y otros, 2015)

Reforma educativa de 1945

Se llevo a cabo una convención de Ministros de Educación de Centroamérica, en la cual se emitieron importantes recomendaciones, para los niveles de Parvularia, Primaria y Media.

En Educación Primaria: en el Plan de Estudios llaman la atención algunos acuerdos de gran interés, como el involucramiento de la moral, la educación cívica, la geografía, la historia y la economía, con el nombre de Ciencias Sociales y la introducción del Inglés, como asignatura del 11 Ciclo, es decir, como materia de So, 6o y lo grados." (Algunos acuerdos no fueron aplicados en todos los países) (Araujo, y otros, 2015).

Cambios educativos en 1950

La Constitución de 1950, en su Art. 199 estableció: "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. La educación básica incluirá la primaria, y cuando la imparta el Estado será gratuita."

Los aportes de esta reforma fueron: innovación de la estructura escolar, fundación de las escuelas experimentales, fundación de la Escuela Normal Superior (para formar docentes para el Plan Básico y Bachillerato), la Escuela de Trabajo Social, las Escuelas Normales Rurales de Izalco y Suchitoto. (Araujo, y otros, 2015).

Reforma Educativa de 1960-1970

Al inicio de los 60, los programas y proyectos educativos incluidos en la década del cincuenta mantuvieron una cierta continuidad, ese fue el caso de las Brigadas Culturales.

McGinn y Warwick (The evolution of educational planning in El Salvador: A case study, Harvard Institute for International Development, Development Discussion Paper, 1 979), mencionan que:

Ernesto Revelo Borja, Ministro de Educación, apoyado conjuntamente por un equipo de USAID y UNESCO, fue invitado a colaborar en la identificación de las necesidades educativas del país, para lo cual se creó el Departamento de Planificación. Según estos autores, poco después de su creación, dicho Departamento publicó un documento de alrededor de 60 páginas con el título de "Plan Quinquenal", que contenía proyecciones de matrícula, maestros e instalaciones necesarias hasta 1969. (Araujo, y otros, 2015).

Uno de los principales componentes de la reforma educativa de 1968 fue el establecimiento de la educación básica (9 años), subdividida en tres ciclos. A este respecto, una de las acciones estratégicas de la reforma fue la expansión de la educación básica, para ampliar la cobertura y para la erradicación del analfabetismo. Se promovió el incremento de escuelas en el área rural y un mejor uso de las urbanas.

Los planes y programas de educación básica que conservaban las huellas de los programas de 1940 y 1956, fueron modificados dentro de un esquema que comprendió una división por áreas, objetivos, contenidos, actividades, sugerencias metodológicas, recursos y evaluación.

En cuanto a su estructura, para la época de la reforma de los años 60, el sistema educativo salvadoreño incluía:

- 3 años de educación parvularia (secciones 4, 5 y 6 años).
- 9 años de educación básica (1 o a 9° grado).
- 3 años de educación media (1 0° a 12° grado).
- Educación Superior Universitaria y no universitaria.

Reforma Educativa de 1980

Revolución Educativa Silenciosa

En diciembre de 1981, en la ciudad de Quito, Ecuador, se llevó a cabo la Reunión Regional Intergubernamental, convocada por la UNESCO, la cual definió los siguientes objetivos específicos del Proyecto Principal:

- Asegurar la escolarización, antes de 1999, a todos los niños en edad escolar y ofrecerles una educación general mínima de 8 a 10 años.
- Eliminar el analfabetismo antes de fin de siglo y desarrollar y ampliar los servicios educativos para los adultos y
- Mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos a través de la realización de las reformas necesarias, así como las estrategias y modalidades de acción para alcanzar dichos objetivos.

La actual Constitución de El Salvador fue aprobada por la Asamblea Constituyente el 15 de diciembre de 1983 y entró en vigencia el 20 de diciembre del mismo año.

El Art. 55 de la Constitución establece : "La educación tiene los siguientes fines : lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social ; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano."

"Los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos."

La Reforma Educativa de los Años 80 se fundamenta en la Constitución de El Salvador de 1983, los compromisos adquiridos en el marco del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, en el Plan General del Gobierno "El Camino hacia la Paz ", el Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000, elaborado durante la administración de Álvaro Magaña Borja, en estudios previos

realizados por el Ministerio de Educación, la Consulta Nacional de 1978 y en la realidad nacional. (Araujo, y otros, 2015).

Reforma Educativa de 1990-2000

El Ministerio de Educación mantuvo el impulso a los programas que se venían desarrollando en la administración de la década anterior y promovieron de forma destacada el Programa Fortalecimiento de los Resultados de la Educación Básica, conocido como SABE, y el proyecto de Educación con Participación de la Comunidad, conocido como EDUCO.

El objetivo del proyecto SABE fue "Mejorar la aplicabilidad, efectividad y eficiencia de la educación básica en El Salvador, desde el kindergarten hasta el nivel de sexto grado". (Internacional, 1990)

El objetivo del Programa EDUCO fue "Ampliar los servicios de educación Parvularia y básica en las áreas rurales del país con la participación de la comunidad."

A finales de 1995, el MINED formaliza el planteamiento de la Reforma Educativa con la divulgación del documento: "Reforma Educativa en Marcha, Lineamientos del Plan Decenal 1995-2005".

Con esta reforma el gobierno pretendía contribuir a superar la pobreza, enfrentar de mejor manera la globalización, fortalecer la democracia y consolidar la paz. Se pretendía aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo, lo cual modificó el criterio de relevancia.

Los objetivos del Plan Decenal 1995-2005 fueron:

- "Mejorar la calidad de la educación en los diferentes niveles.
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo.
- Democratizar la educación ampliando los servicios educativos.
- Crear nuevas modalidades de provisión de servicios.
- Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos."

el currículo nacional cree importante la Educación en Valores con la cual se forme en la persona una clara conciencia y respeto en igualdad de derechos sin menosprecio a la raza, credo, condición social, sexo, eliminando toda forma de estereotipos, subestimación y discriminación. Condición social o sexo. (MINED, 1999)

Los programas educativos de la década anterior continuaron desarrollándose al inicio de la primera década del año 2000.

Al terminar el ciclo comprendido en el Plan Decenal de 1995-2005, el Ministerio de Educación realizó una serie de consultas a nivel nacional, superando las expectativas de participación y aportes que fueron recogidos en las mesas y consolidado por una Comisión Presidencial de personas con alto nivel de compromiso social, quienes fueron artífices del documento "Educar para el País que Queremos", el cual sirvió de base para el planeamiento de las líneas estratégicas del Plan 2021, que podemos resumir de la forma siguiente :

1. Compíte. Programas de competencias de inglés.
2. Comprendo. Competencias de lectura y matemáticas para primer ciclo.
3. Conéctate. Oportunidad de acceso a la tecnología.
4. Edificar. Mejora de la infraestructura escolar.
5. Edúcame. Acceso de educación media a la población.
6. Juega Leyendo. Proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia.
7. MEGATEC. Educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
8. Poder. Promoción integral de la juventud salvadoreña.
9. Redes Escolares Efectivas. Apoyo educativo a los 1 00 municipios más pobres del país.
10. Todos Iguales. Programa que brinda oportunidades a estudiantes con necesidades educativas especiales. (Araujo, y otros, 2015)

Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia

Se define como un marco de directrices que reúnen las características que deben desarrollar las atenciones destinadas a niñas y niños, desde su gestación hasta cumplir los 8 años, considerando aspectos relacionados con las diferentes áreas o dimensiones de su desarrollo.

El Modelo debe ser aplicado por todos los sectores y actores involucrados en la provisión de servicios de Salud y Nutrición, Educación y Cuidados; así como por aquellos responsables de implementar intervenciones enfocadas en la Promoción y Protección de Derechos, en garantizar las condiciones para el fortalecimiento de las prácticas de crianza en las familias y la generación de Entornos Protectores y Estimulantes.

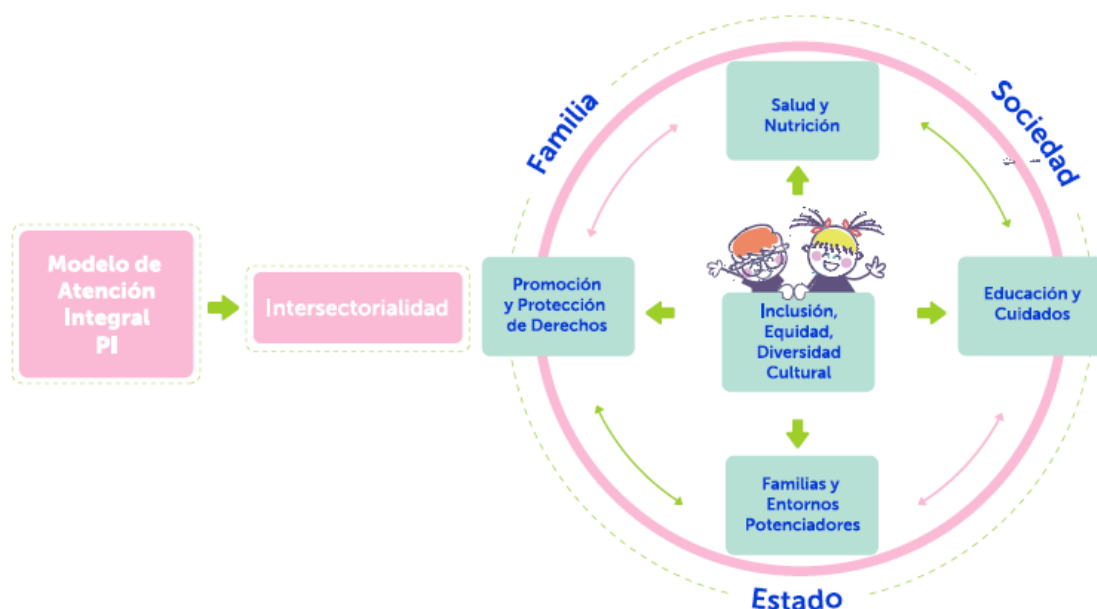
Para asegurar que las niñas y niños puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo, el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia propone la entrega simultánea, oportuna y sistemática de un conjunto de atenciones, entre las que destacan:

- Vigilancia de su estado de salud físico y mental.
- Alimentación y nutrición adecuada para la edad.
- Educación de calidad.
- Detección y atención temprana de alertas en su desarrollo.
- Atención a necesidades específicas de apoyo educativo o condición de discapacidad.
- Cuidado personal y atención receptiva.
- Registro e inscripción de su nacimiento.
- Espacios confortables e inclusivos para el juego y la recreación.
- Protección ante cualquier situación que amenace o vulnere sus derechos.
- Participación activa de la familia y la comunidad mediante el fortalecimiento de sus prácticas de crianza.
- Apoyo socioemocional.

En este contexto y partiendo de los cuatro ejes que integran la Política Crecer Juntos, el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia se estructura en cinco

componentes que se entregan a la niñez y garantizan un abordaje multidimensional. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

Figura 1. Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia



Fuente: Tomado del Modelo de Atención a la Primera Infancia

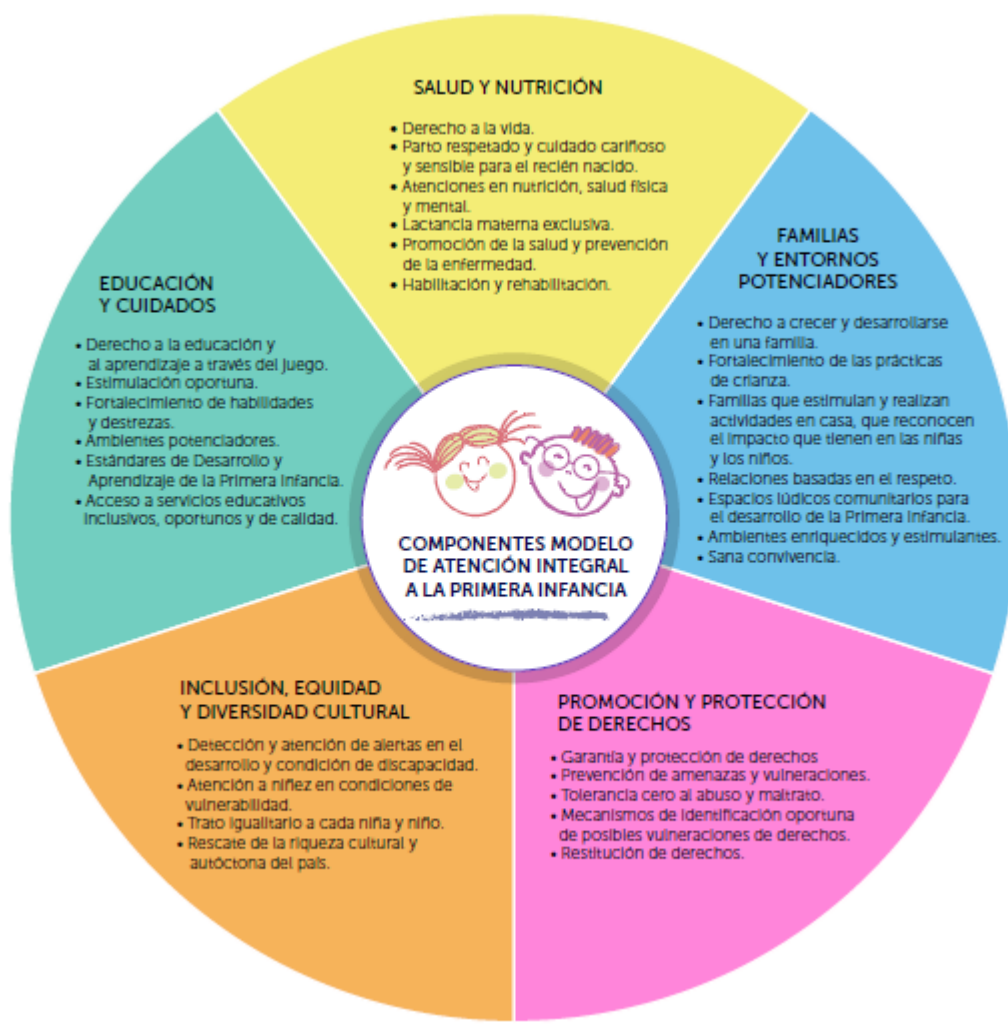
El marco conceptual del modelo se sustenta en los siguientes principios y enfoques:

- Enfoque de Derechos: reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos, estableciendo que tanto el Estado como las familias son corresponsables de garantizar condiciones que promuevan su desarrollo integral.
- Enfoque de Desarrollo Integral: aborda el desarrollo como un proceso multidimensional influenciado por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales, asegurando que los servicios educativos se integren con otros componentes como la salud, nutrición y protección.
- Enfoque de Inclusión y Equidad: fomenta la igualdad de oportunidades, combatiendo estereotipos y discriminación, mientras promueve un acceso universal y adaptado a las particularidades de cada estudiante.

- Enfoque de Género: propone la eliminación de estereotipos y fomenta una participación igualitaria en el proceso educativo.
- Enfoque de Curso de Vida: reconoce que las intervenciones en la primera infancia tienen un impacto acumulativo y determinante en etapas posteriores de desarrollo.

Componentes del Modelo Educativo

Figura 2. Aspectos generales de cada componente del Modelo



Fuente: Tomado del Modelo de Atención a la Primera Infancia

Este modelo integra cinco componentes clave:

Componente de Salud y Nutrición:

Se fundamenta en el derecho de las niñas y los niños a la vida, a un nacimiento bajo el Modelo Nacer con Cariño, a la salud y nutrición adecuada, lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y complementaria hasta los 2 años o más, a una vida digna y a ser atendidos de una manera integral desde la gestación hasta cumplir los 8 años. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

Asegura que los estudiantes se desarrollen en un contexto saludable, con acceso a una alimentación adecuada y apoyo emocional.

El Centro Escolar a través del programa alimentación escolar, busca cumplir los objetivos planteados en el Plan de desarrollo integral de la primera infancia:

- Promover la salud física y mental, la nutrición y la alimentación adecuada durante la Primera Infancia.
- Promover estilos de vida saludables para prevenir la aparición de enfermedades agudas y crónicas en la Primera Infancia.
- Promover hábitos de higiene con énfasis en la salud bucal en la Primera Infancia.

Componente de Educación y Cuidados:

Promueve el aprendizaje a través del juego, la estimulación temprana y ambientes educativos inclusivos y enriquecedores.

Contempla la transición educativa para asegurar la trayectoria armoniosa, coherente, respetuosa y planificada de las niñas y los niños desde su ingreso al Sistema Educativo; por ejemplo, la transición desde el hogar al espacio de atención o de un nivel educativo a otro (Inicial, Parvularia, Primer Grado de Educación Básica). (Instituto Crecer Juntos, 2023)

El Centro Escolar a través del programa alimentación escolar, busca cumplir los objetivos planteados en el Plan de desarrollo integral de la primera infancia:

- Garantizar el acceso de niñas y niños a los servicios educativos y de cuidado de calidad en las diferentes Modalidades de Atención, desde el marco del Cuidado Cariñoso y Sensible.
- Potenciar el Desarrollo Integral en niñas y niños desde su nacimiento hasta cumplir los 8 años, con el fin de lograr su máximo desarrollo y aprendizaje.
- Garantizar entornos y ambientes para el cuidado, la educación y el aprendizaje bajo
- los Enfoques de Derecho, Género, Inclusión, Desarrollo Integral y Curso de Vida.
- Garantizar la continuidad de la atención educativa y la respuesta oportuna, adecuada y adaptada en situaciones de emergencia.

Componente Familias y Entornos Potenciadores:

Reconoce el papel fundamental de las familias en el desarrollo de los aprendizajes, ofreciendo estrategias para fortalecer las prácticas de crianza y el entorno educativo en el hogar.

Posiciona el derecho de niñas y niños a crecer y desarrollarse en un entorno familiar adecuado, en el marco de un Cuidado Cariñoso y Sensible. Busca fortalecer acciones que destaquen la importancia del Desarrollo Integral en espacios seguros y estimulantes para la sana convivencia de la familia y la comunidad, creando relaciones que ofrecen oportunidades múltiples para el aprendizaje, desarrollo, esparcimiento, juego, comunicación y seguridad. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

Para desarrollar este componente es necesario definir los siguientes conceptos:

1. Familias que potencian el desarrollo: grupo de personas significativas que conviven con las niñas y los niños; representan su vínculo familiar y tienen la comprensión e intencionalidad de llevar a cabo acciones de estimulación del desarrollo en un contexto de interacciones positivas donde destacan el buen trato, afecto, cuidado, atención y protección a la niñez.

2. Las familias son responsables del cuidado y bienestar de las niñas y los niños, a través de la estimulación al desarrollo de forma constante, intencionada y natural dentro de la rutina diaria del hogar (baño, aseo, alimentación, sueño, entre otros) y la interrelación niñas-niños/adultos, caracterizada por acciones de respeto, protección y cuidados.
3. Entornos que potencian el desarrollo: son los espacios cotidianos de convivencia de las niñas y los niños y sus familias, los cuales ofrecen oportunidades múltiples de aprendizaje, desarrollo, esparcimiento, juego, comunicación y seguridad.

Estos incluyen:

- Entornos físicos: aseguran el cumplimiento de estándares de calidad e infraestructura con diseño universal, además de incluir aspectos de acceso a servicios básicos, áreas recreativas y espacios culturales adecuados a esta etapa de vida.
- Entornos emocionales y afectivos: a través de la adecuación de espacios y la ambientación de diferentes áreas, para fomentar en las niñas y los niños un estado emocional saludable y la posibilidad de interactuar en espacios libres que promuevan el bienestar, la seguridad y el deleite con el apoyo de la familia, personal de atención directa y la comunidad.
- Personas significativas: son quienes desarrollan habilidades y competencias acordes a la funcionalidad y responsabilidad en el cuidado de las niñas y niños. Además, proporcionan momentos de conexión emocional, establecimiento de vínculos afectivos, generación de seguridad y desarrollo de actividades diarias que incluyen rutinas y cuidados basados en el respeto, el cariño y la empatía. Incluyen a la familia y personal de atención directa de las diferentes instituciones.

El Centro Escolar a través del programa alimentación escolar, busca cumplir los objetivos planteados en el Plan de desarrollo integral de la primera infancia:

- Promover, en las diferentes instancias del Estado y sociedad civil, la creación de políticas internas de salvaguarda para garantizar el trato respetuoso, los

entornos seguros y protectores de la integridad física, emocional, social y psicológica de la niñez en Primera Infancia.

- Promover en la familia, organizaciones, instituciones y comunidades prácticas inclusivas de sana convivencia que potencien el desarrollo en niñez de Primera Infancia en espacios físicos seguros.
- Fortalecer en las familias su rol primario como cuidadores y educadores de niñas y niños, promoviendo ambientes familiares potenciadores del desarrollo infantil.

Componente de Promoción y Protección de Derechos:

Aborda la importancia de prevenir la vulneración de derechos, fomentando la participación activa de los estudiantes y sus familias en el ámbito educativo.

Este componente coordina la Promoción y Protección de los Derechos de las niñas y niños desde el entorno familiar, comunitario e institucional, en las diversas Modalidades de Atención a Primera Infancia.

Propicia las condiciones para que las niñas y los niños disfruten de sus derechos, previniendo amenazas y vulneraciones en los diferentes espacios implementados en el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia. Además, sensibiliza a las familias, personal de atención directa y actores clave de la comunidad mediante la difusión y promoción de derechos. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

Busca erradicar acciones y omisiones como:

- Limitaciones en el registro e inscripción de nacimientos.
- Maltrato infantil y negligencia parental.
- Trabajo infantil.
- Violencia física, psicológica, patrimonial y sexual ejercida desde la familia, escuela y/o la comunidad.
- Limitaciones en la participación de niñas y niños en la familia, escuela y/o comunidad.

- Ausencia del rol protagónico y fundamental de la familia en el desarrollo integral de niñas y niños.
- Migración irregular y desplazamientos forzados.
- Niñez viviendo en situaciones de vulnerabilidad (conexión con la calle, viviendo junto a sus madres privadas de libertad, residentes en asentamientos precarios urbanos y zonas de alta complejidad geográfica, víctimas de desastres naturales y provocados por el hombre, entre otros).
- Negligencias en la aplicación del Enfoque de Derechos por parte de las instituciones garantes.

El Centro Escolar a través del programa alimentación escolar, busca cumplir los objetivos planteados en el Plan de desarrollo integral de la primera infancia:

- Promover los derechos de las niñas y niños en Primera Infancia con base en los principios de Igualdad; No Discriminación y Equidad; Ejercicio Progresivo de las Facultades; Prioridad Absoluta; Interés Superior de la Niña y Niño; y Corresponsabilidad.
- Fortalecer en las instituciones, comunidades y familias, el conocimiento, la promoción, protección, vigilancia y garantía de los derechos de la niñez en la Primera Infancia.
- Activar la ruta de actuación y derivación cuando se conoce o sospecha de una amenaza o vulneración de derechos en la niñez de Primera Infancia atendidos en las Vías Institucional y en la Familiar Comunitaria.

Componente Inclusión, Equidad y Diversidad Cultural:

Integra una perspectiva que respeta y valora la diversidad, adaptando las estrategias educativas a las particularidades culturales y contextuales del estudiantado.

En todos los componentes del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, se definen como:

- Inclusión: Todas aquellas acciones que se fortalezcan en las diferentes Modalidades de Atención a las niñas y los niños, desde una mirada diversa y multidimensional, con énfasis en no dejar afuera a la niñez en Primera Infancia de pueblos originarios, en condición de discapacidad, con necesidades específicas de apoyo educativo, que viven en condiciones de vulnerabilidad, que se encuentran bajo una medida de protección especial, entre otros.
- Equidad: Todas las acciones que se desarrollen con la niñez de Primera Infancia y sus familias para generar igualdad de oportunidades, con especial énfasis en la niñez más vulnerable. Se buscará erradicar estereotipos, formas de violencia y aspectos que fomenten discriminación por sexo, raza, color, edad, idioma, origen nacional étnico o social, posición económica, discapacidad, lugar de nacimiento, o cualquier otra situación que tenga por objeto menoscabar el reconocimiento de sus derechos. Además, la promoción de una paternidad activa y responsable como una acción de género afirmativa.
- Diversidad cultural: se entenderá como el reconocimiento de las diversas culturas, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan el país; la multiplicidad de formas que adquiere la cultura a través del tiempo y del espacio, que se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y a las sociedades. También puede entenderse como “fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras”. (Instituto Crecer Juntos, 2023)

El Centro Escolar a través del programa alimentación escolar, busca cumplir los objetivos planteados en el Plan de desarrollo integral de la primera infancia:

- Garantizar las intervenciones de cuidado y aprendizaje en las Modalidades de Atención a la Primera Infancia que aseguran la inclusión de todas las niñas

y los niños; la igualdad de oportunidades en los entornos familiares, escolares y comunitarios; así como el fomento del conocimiento de la cultura, folklore y riqueza artística del territorio.

- Promover prácticas inclusivas que potencien oportunidades de aprendizaje y convivencia armoniosa, igualitaria, estimulante y libres de estereotipos en la familia y en los diversos entornos para todas las niñas y todos los niños en su Primera Infancia.

El Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, busca articular la formación integral en diversos entornos como la familia, salud, atención integral, la educación formal y a través de los juegos en el entorno de espacios públicos.

La implementación de este modelo está basada en el marco legal de la Ley Crecer Juntos, la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano.

También para crear las condiciones pertinentes se ha elaborado la Estrategia Nacional del Juego “Juguemos Juntos”.

Hay tres hitos fundamentales que enmarcan a la Estrategia Nacional del Juego:

- El primero, la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (2022), que crea el ecosistema ideal para protección y garantía de los derechos de la niñez y adolescencia; en la cual justamente se reconoce, en sus artículos 60 y 61, el derecho al juego, el esparcimiento, descanso, recreación y deporte.
- El segundo, la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos, resultado de un esfuerzo multisectorial tanto del sector privado como público y que desde 2020 marca una hoja de ruta para la década 2020-2030, buscando que las niñas y los niños, durante su Primera Infancia, alcancen su máximo potencial de desarrollo. La Estrategia acoge sus principios orientadores, enfoques, ejes y atenciones priorizadas.
- El tercero, el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, que se constituye en el marco de directrices que definen las características que deben reunir las atenciones destinadas a niñas y niños, desde su gestación

hasta cumplir los 8 años, considerando aspectos relacionados con las diferentes áreas o dimensiones de su desarrollo. Este comprende cinco componentes que responden a las características, condiciones y necesidades específicas, propias de la niñez en esta etapa de vida: Salud y Nutrición, Familias y Entornos Potenciadores, Educación y Cuidados, Promoción y Protección de Derechos, e Inclusión, Equidad y Diversidad Cultural. (Instituto Crecer Juntos , 2023)

CAPÍTULO 3.

Metodología

En este capítulo se definirá el método y tipo de investigación que se utilizará, la población y la muestra que utilizaremos para la aplicación de las técnicas e instrumentos que nos facilitará obtener los datos de involucrados en la investigación.

El tipo de investigación es cualitativa ya que busca obtener la comprensión integral del Modelo Educativo y se enfatiza en el tema “La efectividad del Modelo Educativo para los aprendizajes del estudiantado de Educación Básica del Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos, El Salvador.”, el cual tiene como objetivo de Analizar la efectividad de la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia que se está desarrollando en el Centro Escolar.

Es importante obtener la percepción de la implementación de este modelo, para garantizar que los planes de estudio se adecuan y que la educación de los estudiantes es en conjunto con su entorno, padres de familia, docentes, infraestructura, espacios para juegos, formación de valores, etc.

El método cualitativo según Sampiere (Sampieri, 2014), se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Esta investigación busca analizar un fenómeno educativo y social, en los estudiantes como perciben la implementación del modelo, en los docentes como lo implementan, este método es ideal para explorar la experiencia de los involucrados y esto permite profundizar como influye en el estudiantado los aprendizajes.

Se estudiará la implementación de los recursos pedagógicos utilizados en el Centro Escolar Cantón Shaltipa para fomentar el aprendizaje, según el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

Se evaluará como contribuye la formación docente en el desarrollo de las competencias del estudiantado.

3.1 Participantes

Los participantes serán una muestra de los estudiantes del Centro Escolar Cantón Shaltipa, Padres de Familia, Estudiantes, Docentes y Director.

Se desarrolla por medio de una muestra no probabilística o dirigida a un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. (Sampieri, 2014)

3.1.1. Población

Tabla 2 Población

Población Estudiantes	Población Docentes	Director
40	3	1
Total 40	Total 3	Total 1

Nota Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida del Centro Escolar Cantón Shaltipa

3.2 Instrumentos

Los instrumentos para utilizar para la investigación son:

- Entrevistas semiestructuradas (cualitativa): el entrevistador realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Sampieri, 2014)

Se entrevistarán a los 3 docentes y al director.

Tabla 3 Propuesta de Entrevista semiestructurada

Guía de Entrevista Semiestructurada para Docentes	
Objetivo: Conocer la percepción del cuerpo docente en cuanto a la implementación del Modelo Educativo	
Implementación del Modelo Educativo	
1.	¿Qué aspectos del modelo educativo considera que han sido más efectivos en el aprendizaje del estudiantado
2.	¿Promueven el aprendizaje a través de los juegos?
3.	¿Se implemento un plan de capacitación para el modelo de atención integral de la primera infancia, que se está implementando?
Impacto en el Aprendizaje de los Estudiantes	
4.	¿Se han notado mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes con el modelo de atención integral de la primera infancia?
5.	¿Qué habilidades académicas o socioemocionales observa que han mejorado en los estudiantes?
Infraestructura y Recursos	
6.	¿Considera que la infraestructura actual cumple con los requisitos del modelo de atención integral de la primera infancia?
7.	¿El Centro Escolar cuenta con suficientes recursos pedagógicos y tecnológicos para implementar el modelo de manera efectiva?
Desafíos y Áreas de Mejora	
8.	¿Qué limitaciones has encontrado en la implementación del modelo de atención integral de la primera infancia?

-
9. ¿Qué recomendaciones harías para mejorar la efectividad del modelo de atención integral de la primera infancia?
-

Nota: Elaboración propia del maestrante

- Grupos Focales (cualitativa): Los grupos de enfoque se utilizan en la investigación cualitativa en todos los campos del conocimiento. (Sampieri, 2014)

Se entrevistarán los 3 docentes y al director.

Tabla 4 Propuesta Grupos Focales

Guía de Grupos Focales Directora y Docentes
Objetivo: Conocer la percepción de los estudiantes y padres de familia sobre la efectividad de la implementación del Modelo Educativo
1. ¿Conoce el Modelo de atención integral de la primera infancia que se está implementando en el Centro Escolar?
2. ¿Considera que la infraestructura del Centro Escolar es la adecuada?
3. ¿Los recursos tecnológicos contribuyen con el aprendizaje?
4. ¿Considera que los estudiantes han mejorado, con la implementación de este Modelo de atención integral de la primera infancia?
5. ¿Qué mejoraría del Modelo que se está implementando actualmente?

Nota: Elaboración propia del maestrante

3.3 Estrategia de análisis de datos

Las entrevistas y Grupos Focales, se transcribirá las grabaciones y se utilizará una matriz para presentar los resultados y tener una mayor comprensión de estos.

Se desarrollará una codificación inicial, esto quiere decir que se clasificarán los datos en categorías preliminares basadas en los objetivos de la investigación.

Por ejemplo: "percepciones sobre el modelo", "conocimiento del modelo", "capacitación sobre el modelo"; "aplicación del modelo".

Se establecerán las relaciones entre categorías.

Por ejemplo: relación entre "capacitación docente" y "aplicación del modelo".

Se triangularán los datos, cruzando la información obtenida en las entrevistas y observaciones.

CAPÍTULO 4.

Análisis y discusión de resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en esta investigación, los cuales se obtuvieron a partir de las entrevistas y grupo focal que se realizó con la Directora y Docentes de primer ciclo, del Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago Texacuangos.

No se realizaron entrevistas a Padres de Familia y Estudiantes, ya que se requería extender un permiso especial; por esa razón se observaron los espacios en los cuales revisen clases los estudiantes y se verifica que los espacios han sido adaptados a la necesidad para implementar el modelo educativo y que recién habían recibido el material didáctico.

El objetivo principal de esta investigación es evaluar la implementación del Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia.

En esta investigación es fundamental conocer el impacto que ha tenido en el estudiantado la implementación de este modelo y de cómo ha facilitado el aprendizaje y logros alcanzados a pesar de las limitaciones que tienen.

Se busca responder a la pregunta de investigación:

¿Cómo ha sido la efectividad de la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en el aprendizaje del estudiantado de Educación Básica del Centro Escolar Cantón Shaltipa?

Para ello, se analizará la información recolectada en relación con los objetivos específicos planteados en la investigación, estableciendo una relación entre los hallazgos y los antecedentes teóricos expuestos en el marco teórico.

4.1 Descripción e interpretación de resultados

Tabla 5 Matriz de triangulación de la información

Guía de Grupos Focales Directora y Docentes					
Objetivo: Conocer la percepción de los estudiantes y padres de familia sobre la efectividad de la implementación del Modelo Educativo					
Preguntas	Director	Docente Primer Grado	Docente Segundo Grado	Docente Tercer Grado	Triangulación de los Resultados
1. ¿Conoce el Modelo de atención integral de la primera infancia que se está implementando en el Centro Escolar?	Si, es un plan de reforma, inicialmente se implementó como plan piloto, nosotros somos un Centro Escolar focalizado dentro de los 1,143. El inconveniente que nos encontramos que no se les da seguimiento a los modelos implementados, cada que cambia un gobierno implementa nuevos modelos y no se puede medir la efectividad de	Si, es más adecuado para el aprendizaje de los niños, integra mediante juegos conocimientos y ayuda a desarrollar habilidades, evitando copiar gran cantidad de texto en los cuadernos y se les facilita la retentiva y se les hace divertido el aprendizaje. No es como nos acostumbraron a nosotros que solo el docente exponía, ahora se les enseña con el	Si, solo que se debería implementar capacitaciones más adecuadas. Cuando se implementan nuevos modelos muchas veces lo hacen a un mes antes de entrar al nuevo año escolar y nos capacitan en corto tiempo. Por ejemplo, el año pasado nos capacitaron, pero no nos graduaron. También sería bueno que entregarán el material en el	Si, es más integral ya que por medio del juego se desarrollan conocimientos, por ejemplo, las clases de matemática en ocasiones se reciben en la cancha, y por medio de juegos se les enseña a sumar, restar, etc. También se le da importancia a las emociones de los niños, al inicio de clases por medio de caritas con emociones se les pregunta como se sienten ese día y	Perspectiva de la Directora: reconoce el Modelo como un plan de reforma importante, pero se ha visto afectado por la falta de seguimiento y continuidad entre gobiernos. Perspectiva Docentes: Conocen el modelo y valoran positivamente su enfoque integral, lúdico y socioemocional. Se reconoce la necesidad de

	estos a largo plazo.	método aprendiendo haciendo. También hace mucho énfasis en el desarrollo socioemocional, el cual era un tema olvidado en modelos pasados.	tiempo adecuado ya que se inician clases y aun los niños no tienen los libros.	se les escucha, para tomar en cuenta como estarían de atención ese día para la clase.	mejor formación docente. Coincidencias y Contrastes: Coinciden en que el modelo es valioso, pero hay limitantes por la falta de continuidad y formación adecuada.
2. ¿Considera que la infraestructura del Centro Escolar es la adecuada?	No, debería ser más grande ya que no es la adecuada para lo que requiere el modelo educativo. Las aulas con muy pequeñas, se cuenta con una cancha pequeña que es el espacio para recreación, por ese motivo el Centro Escolar, esta dividido en 2 turnos. Se requiere de un espacio para lectura, estos son adecuados en el mismo salón por los docentes.	No, se necesitan más espacios ya que primero las aulas son demasiado pequeñas y muchas veces acoplamos los juegos al espacio disponible, incluso el patio para recreo se ha adecuado una cancha pequeña; antes se utilizaba un parque pequeño con que contaba la comunidad, pero hace 2 años están remodelando y no avanza.	No está adaptado para la inclusión, ya que no cuenta con rampas, los espacios de los pasillos son angostos, incluso el acceso a la cancha es inadecuado. Si los niños más grandes salen antes a recreo, toman la cancha y los pequeños no pueden jugar, debido a eso por la mañana se atiende parvularia hasta quinto grado y por la	Debe mejorar, nos adaptamos con lo que tenemos. No solo este Centro Escolar tiene este inconveniente, hay muchos que están con la implementación de este modelo, pero la infraestructura no es la adecuada, ya que antes no se tenía la idea que los salones debían ser espacios lúdicos, solo pensaban en la capacidad de	Perspectiva de la Directora: Considera que la infraestructura no es adecuada para el modelo, por el tamaño reducido de las aulas y la falta de espacios inclusivos. Perspectiva Docentes: Los docentes ratifican las carencias estructurales, destacando la improvisación de espacios y la falta de accesibilidad e inclusión.

		Se deberían adecuar los centros escolares al modelo que se esta implementando para que desarrollen mejor sus competencias los niños.	tarde de sexto a noveno. Los salones tienen doble función y no se puede adecuar para un solo grado.	pupitres que tenían los salones. Estas nuevas prácticas pedagógicas deben ser paulatinas y pensar en la adecuación de los espacios.	Coincidencias y Contrastes: Coinciden que la infraestructura limita la implementación efectiva del modelo.
3. ¿Los recursos tecnológicos contribuyen con el aprendizaje?	Si, pero se tiene la limitante que por la ubicación geográfica falla mucho la señal, se tiene un proyecto de internet, pero la economía del lugar es la desventaja, ya que no todos los padres de familia podrían adquirir un plan de internet para sus casas, se les ha brindado a los niños las laptops y tablets, según aplique, pero muchas veces no las pueden utilizar o también son utilizadas no con	Si, pero el Ministerio de Educación debería proporcionar más recursos. Si hay salones que cuentan con pantallas, pero por la señal débil del lugar muchas veces descargamos los videos en nuestras casas, esto nos lleva a utilizar nuestros propios medios para poder adecuarnos al modelo que estamos implementando. No se pueden dejar tareas ex aula porque no	Si, sabiendo dar buen uso, ya que como todos sabemos la tecnología tiene ventajas y desventajas, en el Centro Escolar podemos regular el uso adecuado, pero en muchos hogares no están pendientes de los sitios que el niño revisa. En mi opinión si contribuyen con el aprendizaje siempre y cuando este bajo la supervisión de un adulto responsable.	Si, solo que no se cuenta con señal buena. Por la geografía del lugar la señal de internet es débil. Se tiene un proyecto como comunidad de cablear para tener acceso al internet, pero también existe la limitante que no todos los padres contarían con los recursos para contratar este servicio.	Perspectiva de la Directora: Menciona problemas con conectividad y acceso desigual por la situación económica de las familias. Perspectiva Docentes: Los docentes también destacan los problemas con la señal y la necesidad de utilizar recursos propios y la importancia del acompañamiento adulto. Coincidencias y Contrastes:

	fin educativo, sino también una manera de entretener a los niños en sus casas.	todos los papás cuentan con recursos para comprar plan de datos.			Coinciden en que la tecnología es útil, pero limitada por el contexto geográfico y económico de la comunidad.
4. ¿Considera que los estudiantes han mejorado, con la implementación de este Modelo de atención integral de la primera infancia?	Si, porque los niños aprovechan al 100% la tecnología, pero la desventaja que los padres no ponen límites y la utilizan para otros objetivos. A pesar de no contar con todos los recursos adecuados para la implementación de este modelo, los docentes adecuan los lugares y utilizan sus propios recursos para suplir esta necesidad que los niños tienen, pues el modelo es muy bueno, pero si	Si, aprenden mejor jugando, se capta mejor la atención de los niños y se ha podido observar la mejoría en las habilidades de ellos, como mencione antes, ya no se trata solo de venir a copiar una clase, si no ver que actividades pueden realizarse para que el niño sienta que estudiar no es complicado.	Si, ya que no se hace como antes que solo se copiaba, ahora aprenden jugando, este método es muy efectivo para los niños, ya que ayuda a fortalecer sus capacidades, y esto conlleva a un mejor rendimiento escolar; también desarrollan las capacidades blandas.	Si, porque prestan mejor atención, pues un modelo innovador que utiliza diferentes herramientas tecnológicas, se le presta atención a las emociones de los niños y aunque es un proceso que también intervienen los padres, como docentes tratamos de suplir todas las necesidades y adaptarnos con los recursos que tenemos disponibles.	Perspectiva de la Directora: Afirma que el modelo ha mejorado el aprendizaje, aunque depende del rol de los padres y de la disponibilidad de recursos. Perspectiva Docentes: Los docentes observan mejoras significativas en atención, motivación, habilidades cognitivas y socioemocionales. Coincidencias y Contrastes: Coinciden en los beneficios, pero

	faltan los recursos necesarios.				los docentes son más enfáticos en los avances observables en el aula en cuanto al aprendizaje de los estudiantes.
5. ¿Qué mejoraría del Modelo que se está implementando actualmente?	La política de educación del país, comunicar al padre de familia el método a utilizar para que sea parte del aprendizaje de los niños, los padres también son parte del desarrollo de los niños, el entorno familiar influye mucho, por eso deben integrarse a este proceso también a los padres de familia, implementar un modelo y no cambiar cada que cambia un gobierno, ya que cada uno trata de implementar el	Aumentar el presupuesto para adquirir material didáctico, muchas veces como docentes ocupamos nuestros recursos para poder desarrollar los temas, porque nos limitan. Mejorar la infraestructura porque no esta apta para desarrollar correctamente el modelo que se está implementando.	Proporcionar el material completo y a tiempo, en muchas ocasiones inicia el año escolar y no contamos con todos los recursos (libros), que utilizan los niños, tener una biblioteca que contenga libros infantiles, para desarrollar el habito de lectura en los estudiantes.	Entregar a tiempo los paquetes escolares y capacitar con anticipación, ya que en los últimos años nos convocan a capacitación una o dos semanas antes que inicie el año escolar; los paquetes escolares no se entregan a tiempo e iniciamos con lo que tenemos.	Perspectiva de la Directora: Sugiere fortalecer la política educativa, incluir a los padres en el proceso y garantizar continuidad del modelo. Perspectiva Docentes: Proponen mejorar infraestructura, entregar recursos a tiempo, capacitar con anticipación y fomentar bibliotecas. Coincidencias y Contrastes: Ambos coinciden en la necesidad de planificación, recursos

modelo que mejor
le parezca.

oportunos y
mayor integración
de los padres.

Nota: Elaboración propia del maestrante, a partir de la investigación don Director y Docentes

Tabla 6: Categorías de Análisis

Categoría de Análisis	Códigos emergentes	Relaciones clave
Percepciones sobre el modelo	Modelo visto como innovador y lúdico; con énfasis en emociones	Influye en la motivación y la retención del aprendizaje
Conocimiento del modelo	Docentes y Directora conocen modelo	Es base para la aplicación efectiva del modelo
Capacitación sobre el modelo	Capacitación no adecuada y poco tiempo	Afecta directamente la implementación del modelo
Aplicación del modelo	Juego como estrategia principal de aprendizaje; nuevas metodologías	Se ve afectada por infraestructura y recursos disponibles
Infraestructura escolar	Espacios pequeños e inadecuados; no es inclusivo	Limita la implementación del modelo
Uso de recursos tecnológicos	Problemas de conectividad; falta de equipos	Condiciona el uso pedagógico efectivo del modelo
Impacto en el aprendizaje	Mejora en atención, retención y desarrollo socioemocional	Confirma la efectividad del modelo pese a limitaciones
Participación de padres de familia	Falta de integración efectiva de padres al proceso	Su falta disminuye el alcance integral del modelo

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas

4.1.1 Implementación del Modelo Educativo

Los docentes entrevistados coinciden en que la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha cambiado significativamente las prácticas pedagógicas en el Centro Escolar.

Se identificó que las estrategias basadas en el juego han favorecido la motivación y el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, también se identificaron las siguientes limitantes:

- Falta de capacitación docente: si bien se han realizado talleres de formación, los docentes consideran que son insuficientes y se llevan a cabo en periodos de tiempo muy reducidos.
- Escasez de materiales didácticos: el material educativo y los libros requeridos no siempre están disponibles al inicio del año escolar.
- Infraestructura inadecuada: las aulas son pequeñas y no cuentan con espacios apropiados para la implementación plena del modelo.

Relación con los Objetivos:

- Con respecto al objetivo 1: Analizar la implementación de los recursos pedagógicos utilizados en el Centro Escolar Cantón Shaltipa para fomentar el aprendizaje, según el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, se confirma que el modelo ha promovido nuevas estrategias pedagógicas, las cuales ha sido implementadas y se ha observado mejoras en los aprendizajes de los estudiantes.
- Con respecto al objetivo 2: Evaluar como contribuye la formación docente en el desarrollo de las competencias del estudiantado, se identifican áreas de mejora en la formación docente, si bien ha contribuido con la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, requiere seguimiento y que sean más efectivas.

4.2.2 Impacto en el Aprendizaje de los Estudiantes

Los hallazgos indican que el modelo ha tenido efectos positivos en el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales de los estudiantes.

Se ha observado un aumento en la participación activa de los niños y en su capacidad para expresar emociones y resolver problemas de manera autónoma.

Principales hallazgos:

- Mejor retención de información: los estudiantes muestran un mayor interés y comprensión al aprender mediante el juego.
- Desarrollo de habilidades socioemocionales: se ha promovido la autonomía, el trabajo en equipo y la expresión de emociones.
- Brechas en el acceso a la tecnología: la falta de conectividad limita el uso de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comparación con estudios previos:

- Los hallazgos concuerdan con el estudio de (Scheerens y Creemers, 1989) sobre efectividad escolar, donde se destaca que metodologías participativas generan mejores resultados en aprendizaje.
- Coincide con la investigación de (Harris y Chapman, 2002) que enfatiza la importancia de la inclusión de aspectos socioemocionales en la educación.

4.2.3 Infraestructura y Recursos

La infraestructura escolar no está totalmente adaptada a las exigencias del modelo educativo.

Principales deficiencias:

- Espacios insuficientes: Las aulas no permiten la adecuada implementación de metodologías activas.
- Limitada accesibilidad: No hay suficientes rampas ni espacios adaptados para la inclusión de niños con discapacidad.

- Falta de conectividad: La cobertura de internet en la zona es baja, lo que impide la aplicación de tecnología en el aula.

Tabla 7: Evaluación de Recursos e Infraestructura

Recurso	Estado Actual	Necesidades
Material Didáctico	Insuficiente	Aumento en provisión de libros y juegos didácticos
Infraestructura	Inadecuada	Construcción de espacios lúdicos y zonas de lectura
Tecnología	Acceso limitado	Expansión de internet y provisión de dispositivos

Nota: Elaboración propia del maestrante

Relación con los Objetivos:

- Se confirma la necesidad de mejorar la infraestructura escolar para optimizar la implementación del modelo.

Los hallazgos de este estudio reflejan que la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha sido positiva, aunque enfrenta limitaciones estructurales y operativas.

A pesar de que los docentes han adaptado su metodología, la falta de capacitación, recursos y espacios adecuados afecta el impacto del modelo.

Comparando con el Plan Torogoz del (MINEDUCYT, 2021) se confirma que la infraestructura escolar es un factor clave en la calidad educativa.

Además, el informe PISA 2022 señala que la falta de tecnología y formación docente son barreras en el aprendizaje.

Por lo tanto, se recomienda:

- Mejorar la infraestructura escolar con espacios adaptados al modelo.

- Fortalecer la capacitación docente mediante programas de actualización continua.
- Garantizar la entrega oportuna de materiales didácticos.
- Expandir el acceso a tecnología con mejores redes de conectividad.

Los resultados confirman que el modelo educativo ha tenido un impacto positivo en el aprendizaje y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.

No obstante, su implementación enfrenta barreras relacionadas con la infraestructura, la capacitación docente y el acceso a tecnología.

Para asegurar una aplicación efectiva del modelo, es esencial adoptar estrategias que permitan superar estas limitaciones. Este estudio sienta las bases para futuras investigaciones y propuestas de mejora en la implementación del modelo en escuelas rurales de El Salvador.

CAPÍTULO 5:

Conclusiones y propuesta de mejora

5.1 Conclusiones

La investigación ha permitido concluir que la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha sido efectiva en la mejora del aprendizaje del estudiantado en primer ciclo de educación básica.

Los resultados obtenidos muestran que el modelo ha favorecido el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, mejorando significativamente la retención del conocimiento y la interacción de los estudiantes dentro del aula.

Pero siempre se encuentran áreas de mejora para que la implementación sea efectivo, como la mejora de la infraestructura, aumento del presupuesto para la compra de recursos didácticos, la capacitación docente, y el uso de la tecnología.

Con relación a los objetivos específicos, los hallazgos permiten concluir:

1. **Implementación de los recursos pedagógicos:** Si bien el modelo ha promovido el uso de estrategias activas basadas en el juego, su aplicación ha estado limitada por la disponibilidad de materiales didácticos y tecnológicos.

La falta de infraestructura adecuada ha obligado a los docentes a adaptar los espacios disponibles, lo que, si bien muestra su compromiso con el aprendizaje de los estudiantes, también refleja la necesidad de mejoras estructurales.

2. **Formación docente y desarrollo de competencias:** La capacitación recibida por los docentes ha sido clave en la implementación del modelo, pero no ha sido suficiente ni desarrollada en el tiempo idóneo.

Se requiere fortalecer la formación continua, brindando herramientas y metodologías actualizadas que permitan una aplicación más efectiva y sostenible en el tiempo.

3. **Percepción de la comunidad educativa:** Docentes y la dirección tienen una visión positiva del modelo, destacando su impacto en la motivación y el aprendizaje de los estudiantes.

Sin embargo, destacan la falta de recursos y la necesidad de mayor involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo.

La implementación efectiva del modelo no solo depende del trabajo en el aula, sino de una estrategia integral que involucre a toda la comunidad educativa.

4. **Fortalecimiento de la formación continua:** Para garantizar la sostenibilidad del modelo, es fundamental diseñar un plan de formación continua para los docentes, basado en metodologías activas y en el intercambio de experiencias con otros centros escolares que implementen modelos similares.

La actualización pedagógica constante permitirá maximizar los beneficios del modelo y enfrentar los desafíos identificados.

El Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha sido efectivo en mejorar el aprendizaje de los estudiantes de educación básica en el Centro Escolar Cantón Shaltipa.

Sin embargo, su impacto podría ser mayor si se atienden las problemáticas identificadas, tales como la necesidad de mejorar la infraestructura escolar, asegurar el acceso oportuno a los materiales pedagógicos y fortalecer la formación docente.

5.2 Propuesta de implementación

Universidad Pedagógica de El Salvador

**Propuesta de implementación para la mejora del Modelo de Atención Integral
a la Primera Infancia en el Centro Escolar Cantón Shaltipa, Santiago
Texacuangos, El Salvador.**

Carmen Elena Ramírez Sigüenza

26 de febrero de 2025

INTRODUCCIÓN

La propuesta de implementación surge como respuesta a los hallazgos obtenidos en la investigación sobre la efectividad del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en el Centro Escolar Cantón Shaltipa.

A través de la investigación, se identificó la necesidad de fortalecer la formación docente como un eje central para mejorar la aplicación del modelo educativo y garantizar su efectividad.

La presente propuesta se centra en el diseño e implementación de un plan de formación continua para los docentes, con un enfoque en metodologías activas para docentes de educación básica (primer ciclo).

Se busca dotar a los docentes de herramientas prácticas y conocimientos actualizados sobre estrategias de enseñanza innovadoras que fomenten un aprendizaje dinámico, participativo y adaptado a las necesidades del estudiantado.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Fortalecer las competencias pedagógicas del cuerpo docente del Centro Escolar Cantón Shaltipa mediante la implementación de un programa de formación continua en metodologías activas, con el fin de mejorar la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

Objetivos Específicos:

- Diseñar un programa de capacitación basado en metodologías activas aplicadas a la educación básica.
- Implementar sesiones de formación periódicas que incluyan actividades interactivas y prácticas.
- Evaluar el impacto de las metodologías activas en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.
- Proveer recursos y materiales didácticos innovadores para su aplicación en el aula.

JUSTIFICACIÓN

El Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia ha demostrado ser una estrategia efectiva para mejorar el aprendizaje de los estudiantes de primer ciclo.

Sin embargo, los hallazgos de esta investigación revelan que su implementación enfrenta desafíos significativos, tales como:

- Infraestructura inadecuada, lo que limita la aplicación de metodologías activas.
- Falta de capacitación docente, generando dificultades en la implementación efectiva del modelo.
- Escasez de materiales didácticos y tecnológicos, afectando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Baja conectividad a internet, impidiendo el uso óptimo de herramientas digitales.

Por ello, es importante fortalecer la implementación del modelo mediante un plan de mejora que garantice formación docente continua, acceso a recursos educativos y condiciones de infraestructura adecuadas.

METAS

1. Capacitar al 100% del cuerpo docente en metodologías activas en el transcurso de un año.
2. Desarrollar un mínimo de seis sesiones de formación práctica con actividades interactivas.
3. Elaborar y distribuir guías metodológicas y materiales didácticos innovadores para los docentes.
4. Medir el impacto de las metodologías activas en el rendimiento académico y en la motivación de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Diseño del Programa de Formación:

- Diagnóstico de necesidades formativas del personal docente.
- Elaboración del contenido de las capacitaciones en metodologías activas.
- Selección de expertos en innovación pedagógica para impartir los talleres.
- Definición de la estructura y calendario de formación.

2. Implementación de las Sesiones de Capacitación:

- Desarrollo de talleres interactivos donde los docentes participen activamente en experiencias metodológicas.
- Uso de técnicas como el aprendizaje basado en proyectos, el aula invertida y el aprendizaje cooperativo.
- Incorporación de herramientas digitales y estrategias didácticas innovadoras.

3. Evaluación y Seguimiento:

- Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el impacto de las metodologías activas en el aprendizaje.
- Observaciones en aula para analizar la aplicación de las estrategias aprendidas.
- Encuestas a estudiantes y docentes para recoger retroalimentación.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 8: Cronograma de Actividades

Actividad	Responsable	Duración	Fecha Inicio	Fecha Finalización
Diagnóstico de necesidades formativas del personal docente.	Maestrante	0.5 mes	01-mar	15-mar
Diseño del programa de formación en metodologías activas	Maestrante	1.5 meses	16-mar	30-abr
Elaboración de materiales didácticos innovadores	Maestrante	1 mes	01-may	31-may
Implementación de talleres de metodologías activas	Maestrante	1.5 meses	01-jun	15-jul
Evaluación de impacto	Dirección y Docentes	2 meses	01-dic	31-ene

Nota: Elaboración propia del maestrante

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre del curso: Metodologías Activas para Docentes de Educación Básica

Duración: 10 horas (5 sesiones de 2 horas cada una)

Modalidad: Presencial o virtual

Dirigido a: Docentes de primer, segundo y tercer grado de educación básica

Objetivo General:

Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes a través del uso de metodologías activas que fomenten el aprendizaje significativo en estudiantes de primer ciclo.

Objetivos Específicos:

- Aplicar estrategias de enseñanza basadas en metodologías activas en el aula.
- Diseñar actividades didácticas que promuevan la participación activa de los estudiantes.
- Evaluar la efectividad de las metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

SECUENCIA DIDÁCTICA

Tabla 9: Secuencia Didáctica

Sesión	Tema	Objetivo	Actividades	Recursos
1	Introducción a las metodologías activas	Comprender la importancia de las metodologías activas en la educación básica	Dinámica de presentación, discusión guiada, análisis de experiencias docentes	Presentación digital, videos, material impreso
2	Aprendizaje cooperativo y su aplicación	Implementar estrategias de aprendizaje cooperativo en el aula	Trabajo en equipos, desarrollo de estrategias cooperativas	Guía metodológica, fichas de trabajo
3	Gamificación en el aula	Diseñar estrategias gamificadas para la enseñanza	Creación de dinámicas y juegos educativos	Tarjetas de juego, apps educativas
4	Evaluación formativa en metodologías activas	Desarrollar herramientas de evaluación para metodologías activas	Creación de rúbricas y estrategias de autoevaluación	Modelos de rúbricas, hojas de autoevaluación
5	Integración de metodologías activas en la planificación docente	Elaborar una planificación integrando las estrategias aprendidas	Presentación de planes de clase elaborados por los docentes	Formatos de planificación, retroalimentación colaborativa

Nota: Elaboración propia del maestrante

CONTENIDO A DESARROLLAR

1. Fundamentos de las Metodologías Activas

- Definición e importancia en la educación básica
- Beneficios para el aprendizaje significativo
- Rol del docente como facilitador del aprendizaje

2. Aprendizaje Cooperativo

- Concepto y beneficios
- Técnicas y dinámicas para el aula
- Evaluación del trabajo en equipo

3. Gamificación en el Aula

- Elementos de la gamificación
- Tipos de juegos aplicables a la educación básica
- Creación de actividades gamificadas

4. Evaluación Formativa en Metodologías Activas

- Métodos de evaluación alternativos
- Diseño de rúbricas y autoevaluaciones
- Importancia de la retroalimentación

5. Integración y Aplicación en el Aula

- Diseño de clases con metodologías activas
- Reflexión sobre la experiencia de aprendizaje
- Presentación de planes de clase elaborados por los docentes

CONCLUSIÓN

La implementación de esta propuesta contribuirá significativamente al fortalecimiento del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia en el Centro Escolar Cantón Shaltipa. Las metodologías activas son una herramienta clave para fomentar el aprendizaje significativo, la motivación y la participación activa de los estudiantes.

Con una capacitación estructurada en metodologías activas, materiales adecuados y un seguimiento continuo, se espera que los docentes logren aplicar eficazmente este enfoque en sus aulas, beneficiando directamente el desarrollo integral del estudiantado. El compromiso y la participación activa de la comunidad educativa serán clave para garantizar el éxito y sostenibilidad de esta iniciativa.

6. REFERENCIAS

- Araujo, J., Luna, D., Melgar, O., Burgos, F., Soriano, J., & Castillo, R. (2015). *Experiencias y re formas educati vas en la República de El Salvador*. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Asamblea Legislativa. (2022). *Ley Crecer Juntos*.
- Coll, C. (1993). Concepto del Modelo Educativo.
- Constituyente, A. N. (1939). Capítulo I: Derechos y Garantías. En A. N. Constituyente, *Constitución Política de la República de El Salvador* (pág. Art. 54). San Salvador: Asamblea Nacional Constituyente.
- Enkvist, I. (2010). El éxito Educativo Filandés. *Ponencia invitada al IV Congreso Iberoamericano de Pedagogía* (págs. 49-67). Bordón: Universidad de Lund.
- Galindo, O. (2002). *Reformas Educativas de 1940*. México: Aguirre y Beltrán Editores.
- Harris y Chapman. (2002).
- Instituto Crecer Juntos . (2023). *El juego como eje Potenciador para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia*. San Salvador.
- Instituto Crecer Juntos. (2023). *Lineamientos Técnicos para la Implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia*. San Salvador.
- Instituto Crecer Juntos. (2023). *Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia*. San Salvador.
- Internacional, A. p. (1990). *Fortalecimiento de los Resultados de la Educación Básica*. San Salvador.
- Lezotte. (1999).
- MINED. (1999). *Fundamentos curriculares de la Educación Nacional*. San Salvador.
- MINEDUCYT. (2019-2024). *Plan Torogoz*. San Salvador: MINEDUCYT.
- MINEDUCYT. (2021). *Plan Torogoz*. San Salvador: MINEDUCYT.
- MINEDUCYT. (2022). *Manual de Diseño Mi Nueva Escuela*. San Salvador: MINEDUCYT.
- Murillo. (2007).
- Real Academia de la Lengua Española. (2023). *Diccionario de la Lengua Española*. España.
- Rojas, F. D. (2002). Concepto de Modelo Educativo.
- Sacristán, J. G. (1995). Concepto de Modelo Educativo.
- Salvador, A. L. (1983). *Constitución de la República de El Salvador*. San Salvador.
- Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la Investigación Científica*. México: Mc Graw Hill.

Scheerens y Creemers. (1989).

SEP, S. d. (2016). *www.gob.mx*. Obtenido de Secretaria de Educacion Publica:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf

Stoll y Fink. (1996).

UFG. (2019). *Análisis prospectivo del sistema educativo salvadoreño*. San Salvador.

UNESCO. (2003). *Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular*. Paris.

UNESCO. (2005). Concepto de Modelo Educativo.

UNIR. (2023). *UNIR*. Obtenido de Universidad Internacional de La Rioja :
<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/modelo-educativo>

Zayas, C. Á. (1992). Concepto de Modelo Educativo.